



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

**“DOCENTE-TUTOR: LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA,
UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA EN LA
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN,
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES”**

INFORME SATISFACTORIO DE SERVICIO SOCIAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

MARTHA GÓMEZ ARAGÓN



ASESOR: DR. JESÚS ESCAMILLA SALAZAR

ENERO 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Salmo 18,1-4; 49-50.

Te quiero Yahvé, mi fortaleza.

**Yahvé, mi roca y mi baluarte,
mi libertador y mi Dios;
la roca en que me amparo,
mi escudo y mi fuerza salvadora
mi ciudadela y mi refugio.**

**Tú me libras de mis enemigos,
me exaltas sobre mis agresores,
me salvas del hombre violento.**

**Por eso te alabaré entre las naciones,
en tu honor, Yahvé, cantaré.**

AGRADECIMIENTO

A Dios que como Padre misericordioso me ha permitido vivir; rodeándome de personas valiosas y me da la fortaleza en los tiempos de incertidumbre y debilidad.

A mi querida Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM, en ella he logrado vislumbrar nuevos horizontes intelectuales.

Gracias a los académicos los cuales compartieron sus conocimientos en cada clase, colaborando así a mi formación profesional.

La conclusión de este trabajo se debe no sólo al esfuerzo propio, sino a un esfuerzo en común de diferentes personas con las que he compartido mi vida:

A mi padre Aquiles, aun siendo poco tiempo que estuvo conmigo me llenó de cariño y atención.

A mi madre Camelia quien me enseñó con ejemplo lo que es ser una mujer valiente y trabajadora venciendo desafíos y logrando sus metas, gracias por tu cariño y confianza, te extraño.

A Jesús Eduardo por ser mi compañero de vida, por brindarme el apoyo y comprensión en esta ardua tarea.

A Aarón, Crsty, Isaac y Saúl, por ceder su tiempo, por su comprensión, confianza y apoyo. Por sus palabras de ánimo en los momentos de desaliento. Su cariño me ayuda a esforzarme para vencer los obstáculos. Los amo.

A mis muy apreciados catequistas: Efrén Torres, Elisa Soto, Jesús Guarneros, Zaira Torres, Roberto Rivera y Raúl Vargas, por el impulso y ánimo que me dieron para concluir esta hermosa profesión.

Con cariño fraterno a mi amiga Lic. Bertha Nava, sus conocimientos en estilo y redacción ayudó a mejorar el presente trabajo. Gracias por tu tiempo y tus consejos.

A mi querida e inolvidable amiga Norma García (Q.E.P.D), por brindarme su confianza incondicional.

A Lic. Raúl H. Ramírez Flores por alentar mi curiosidad investigativa y de trabajo en el Programa Institucional de Tutorías, por facilitarme la información y material necesarios.

Al Dr. Gabriel A. Álvarez Hernández por ser un jefe estricto y al mismo tiempo ser amigo, por brindarme su apoyo incondicional, gracias por sus consejos por su tiempo y orientación; gracias por compartir el entusiasmo en este proyecto.

Con emotivo cariño y respeto al Dr. Modesto Lujano Castillo (Q.E.P.D.) por el ánimo, tolerancia y amabilidad que siempre me brindó.

A mis revisoras: Mtra. María de Lourdes García Peña, Mtra. Beatriz A. Gaspar Salinas, Mtra. Angélica Nallely Tellez Fuentes y Lic. Laura Eloína Dávila C. por regalarme su tiempo y sus conocimientos a través de las observaciones al presente trabajo, con ellas indudablemente ayudaron a enriquecerlo.

A mi asesor el Dr. Jesús Escamilla Salazar, por enseñarme que aun siendo grande se puede ser sencillo, por la calidad humana con que siempre me trató, por enseñarme, con ejemplos vivenciales, la ética de un profesional, el respeto por los demás, a tomar decisiones firmes en los momentos de desaliento, a no dejarse vencer. Gracias por su paciencia y palabras de ánimo ante los momentos que tuve de abatimiento, gracias por aceptarme con mis carencias apoyándome a vencerlas, gracias por creer en mí. Gracias por el invaluable apoyo para la culminación del presente trabajo, por otorgar su valioso tiempo, por ser guía en este caminar.

A todos ellos ¡gracias!

Que Dios les multiplique lo que me han brindado.

Siempre estarán en mis oraciones.

Contenido.	
PRESENTACIÓN.....	8
CAPÍTULO I: MARCO REFERENCIAL.....	11
1.1. Antecedentes	11
1.2. UNAM. Plan de desarrollo de la Universidad 2011-2015.....	13
1.3. Sistema Institucional de Tutoría.....	15
1.4. Programa Institucional de Tutoría en la FES Aragón (2001-2012).....	17
CAPÍTULO II: MARCO CONCEPTUAL.....	22
2.1. Tutoría.....	22
2.1.1. Sistema Institucional de Tutoría (concepto).....	22
2.1.2. Programa Institucional de Tutoría (concepto).....	22
2.1.3. Plan de Acción Tutorial (concepto).....	23
2.1.4. Tutor.....	23
2.1.5. Tutorado.....	23
2.1.6. Tipos y modalidades de tutorías.....	23
2.2. Programa Institucional de Tutoría FES Aragón 2013.....	24
2.3. Aspectos que pretende abarcar la tutoría.....	26
2.3.1. Aspectos Personales.....	26
2.3.2. Aspecto Académico.....	26
2.3.3. Aspectos de Salud.....	26
2.4. Integración del Programa Institucional de Tutoría Aragón.....	26
2.5. La figura del enlace.....	27
2.6. El profesor tutor en el PIT Aragón.....	28
2.6.1. Conocimientos básicos:	29
2.6.2. Características personales:.....	29
2.6.3. Habilidades básicas:	29
2.6.4. En cuestión a la Actitud, un tutor debe:.....	29
2.7. Formación y actualización de tutores en el PIT Aragón.....	30
2.8. Plan de Acción Tutorial (PAT) FES Aragón.....	30

2.8.1. Requisitos y derechos de los tutores.....	31
2.9. Formación del docente como tutor.	32
2.10. ¿Docente o profesor?	33
2.11. Concepto de formación.....	35
2.12. Docente universitario, figura indispensable.	35
2.13. Pedagogía y pedagogo.....	38
CAPÍTULO III. RESEÑA Y CONCLUSIONES.	40
3.1. Servicio social. (Breve reseña).	40
3.2. Función como pedagoga en calidad de prestador de servicio social en el PIT Aragón.....	46
3.2.1. Actividades de oficina.....	46
3.2.2. Actividades como pedagoga.	46
3.2.3.Resultados del cuestionario aplicado a los docentes-tutores.....	47
3.2.4. Entrevistas con los enlaces del PIT Aragón.....	53
3.3. Análisis pedagógico.	56
3.4. Sugerencias al PIT Aragón.	58
3.4.1. Organización u organigrama.	59
3.4.2. Área administrativa.....	61
3.4.3. Cuestión de tecnología.....	61
3.5. Promoción de un aula virtual para docentes-tutores.....	61
3.6. Conclusiones.	63
REFERENCIAS.	66
ANEXO 1.....	71
ANEXO 2.....	72
ANEXO 3.....	73
ANEXO 4.....	74
ANEXO 5.....	75
ANEXO 6.....	77
ANEXO 7.....	82
ANEXO 8.....	84

Tabla 1.Programas de becas 2001-2008.....	19
Tabla 2.Programas de becas 2011-2012.....	25
Tabla 3.Docente-tutores de la División de Ciencias Sociales que contestaron el Cuestionario.....	49
Tabla 4 Distribución de enlaces.....	54
Tabla 5 Tiempo de los enlaces en el PIT.....	55
Tabla 6 cantidad de docentes-tutores grupales en la División de CienciasSociales.....	61



PRESENTACIÓN

Realizar el servicio social es un requisito para poder titularse a nivel licenciatura, así como tener el 100% de créditos cubiertos y dos idiomas acreditados. Estos son requisitos en la carrera de Pedagogía en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Esta Facultad, en dicha carrera, ofrece ocho modalidades de titulación, una de ellas es el Informe Satisfactorio de Servicio Social. Para titularme elegí ésta, ya que consideré varias bondades que ofrece. Una de ellas y la cual disfruté, fue poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de los cuatro años de formación como pedagoga en dicha Facultad. No sólo poner en práctica los conocimientos, sino más aún, ya en el ámbito laboral (considerando al servicio social como la primer incursión en este campo) vencer los retos que se presentan; pude como lo establece el perfil del pedagogo de la Facultad, reflexionar y analizar programas, en este caso laborales-académicos; trabajar en equipo; explicar y proponer soluciones.

Otras de las bondades de esta modalidad son: maximizar la labor del prestador de servicio social, retribuir a la sociedad a través de alguna institución, específicamente en la FES Aragón, la formación profesional recibida; en el ámbito laboral descubrir y poner en marcha, con calidad y celo profesional, la visión pedagógica.

Realicé el servicio social en el “Programa Institucional de Tutorías”, el cual ha llevado una trayectoria de más de una década, entre logros, obstáculos superados, de limitaciones y de tiempos de estancamiento. Esto lo fui descubriendo paulatinamente conforme mi incursión en el servicio social y mi interés por el programa iban avanzando.

Para dar soporte metodológico al presente Informe, utilicé la investigación cualitativa, ya que ésta se enfoca a “comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto (...) busca comprender la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad” (Hernández, 2010:364) enriquecida con el método biográfico-narrativo pretendo llegar a la reflexión sobre la práctica pedagógica desarrollada en el Programa Institucional de Tutorías (PIT), FES Aragón en atención a la formación del docente-tutor, éste como el actor en el que recae la responsabilidad de realizar la acción tutorial, y presentar propuestas pedagógicas como posibles soluciones.

La categoría de docente-tutor, surgió recientemente con la implantación de la acción tutorial en diferentes Institutos de Educación Superior (IES), por ende, la UNAM no fue la excepción y a partir del ciclo escolar 2013-I Institucionalizó la acción tutorial, considerándola como una estrategia enfocada a dar respuesta a los retos nacionales e internacionales que enfrenta actualmente la educación superior.

El presente informe da razón de ser, de lo que como prestadora de servicio social realicé en el Programa Institucional de Tutorías (PIT), FES Aragón; toda vez que haya alcanzado la reflexión expongo las sugerencias con las cuales pretendo coadyuvar a la formación del docente como tutor, dentro del PIT Aragón.

Así mismo, a través del presente Informe Satisfactorio de Servicio Social espero obtener el título de Licenciada en pedagogía.

Lo anteriormente expuesto lo he desarrollado en las siguientes fases:

- Preparatoria: Recopilación de bibliografía
- Trabajo en campo: con apoyo del PIT Aragón, en su archivo digital, hice la localización de los docentes-tutores necesarios para la aplicación de cuestionarios.
- Fase analítica: análisis de las evidencias.
- Elaboración de teorías sobre el objeto de estudio.
- Presentación de conclusiones.

Las fases anteriores se presentan en tres capítulos:

CAPÍTULO I. MARCO REFERENCIAL. En este capítulo presento los hallazgos bibliográficos, los cuales son antecedentes de la figura del **docente-tutor** en la FES Aragón. Inicio con una trayectoria histórica del ser tutor y cómo es que en nuestra *alma máter* desde hace 40 años la figura del tutor ya existía. Así también los apartados importantes para el presente Informe: Plan de Desarrollo de la UNAM, los Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría (SIT); y los Lineamientos del PIT Aragón referente a los tutores.

EN EL CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL. Expongo los conceptos de los diferentes actores que intervienen en la tutoría. Inicio extrayendo el concepto de la tutoría según el SIT UNAM y los conceptos de tutor, tutorado, tipos y modalidades de tutoría.

En este apartado considero importante exponer los aspectos y expectativas del PIT Aragón acerca de la acción tutorial.

Otra de las figuras dentro del PIT Aragón, del cual presento fragmentos de entrevistas que realicé, es el **Enlace Académico**, su función es importante para el desarrollo exitoso del mismo programa, ya que es quién está al pendiente y en atención al docente-tutor, apoyándolo, en la elaboración de material didáctico, y en caso necesario, gestiona cursos según lo requiera el docente-tutor, esto, en favor de la acción tutorial.

También, en este capítulo me acerco a la reflexión de la formación del docente como tutor en el PIT Aragón. Y con los elementos que presento, esbozo un concepto de formación del docente-tutor.

Para aterrizar el objetivo del presente Informe expongo en el **CAPÍTULO III RESEÑA Y CONCLUSIONES**, las actividades realizadas en el servicio social, dando realce a las que ejercí como pasante de pedagogía, las menciono a continuación:

- Aplicación y resultados de cuestionarios a los docentes-tutores de las carreras de Comunicación y Periodismo, Derecho, Economía, Planificación para el Desarrollo Agropecuario y Relaciones Internacionales, estas conforman la División de Ciencias Sociales, en la FES Aragón.
- Entrevistas semi-estructuradas, realizadas a los 9 enlaces académicos del PIT Aragón y al encargado de becas. Dada la importancia de sus actividades en el Programa.

El informe está limitado a la División de Ciencias Sociales, en esta división es donde se encuentra el mayor número de docentes- tutores tanto individuales como grupales, esto consta en los archivos en físico y digitales del programa, sin embargo, la visión que le doy al Programa es holística, es decir, donde el trabajo conjunto de cada División conformará un todo, lo cual homologará en el avance del PIT. Las entrevistas las presento con la finalidad de triangular la información obtenida de los cuestionarios aplicados a los docentes tutores, y así con esta investigación incipiente, pretendo evidenciar la realidad, en cuestión de la formación como tutor del docente-tutor en la FES Aragón, justificando las sugerencias presentadas.

A lo largo del Informe retomo algún fragmento de las entrevistas, como respaldo de la información que presento.

Como sugerencias, emanadas del análisis pedagógico, presento algunas acciones en los aspectos de organización, administración y promoción de un aula virtual, en favor de una comunidad virtual de aprendizaje para docentes-tutores, en el PIT Aragón, con la intención de coadyuvar a la formación del docente como tutor.

CAPÍTULO I: MARCO REFERENCIAL

1.1. Antecedentes

Ayudar al estudiante universitario para su adaptación, evolución y conclusión en tiempo y forma de su formación profesional ha sido la motivación para que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en el año 2000, propusiera el nacimiento de Programas de Tutorías, a través de la divulgación del texto “Programas Institucionales de tutoría” (Romo, 2010:10).

Retomo, de los antecedentes históricos de la educación, algunos ejemplos de lo que era ser tutor, éstos nos remontan a los años 380 a.C. donde el filósofo griego Platón en la Academia, fomenta una forma de estudio muy similar a una tutoría, esto con sus discípulos. Los fundamentos y principios de la educación del filósofo Aristóteles, quien postula que “la educación es la formación integral del individuo humano en el seno de una comunidad política” (Calvo, 2003:10); uno de los actores que participan en este proceso es el educador. Él es quien dispone, orienta y acompaña, considerándose como acompañar: “marchar en común con alguien por un camino” (Meveler, s.f.). Un antecedente más es “en la Edad Media con Santo Tomás de Aquino, con quien se encuentran indicios de la tutoría mediante la enseñanza que se basa en conocimiento y desarrollo de las potencialidades humanas”. (Torres, 2012:16).

Los anteriores antecedentes esclarecen los principios de la tutoría, en el ámbito educativo. Este bosquejo a pasos agigantados en la historia de la educación buscando la justificación de la tutoría, en el marco educativo, nos ayuda a entender por qué surge con gran fuerza y efervescencia el programa tutorial. Se encuentra que el común de los antecedentes es la finalidad en cada modelo educativo, independiente de la época histórica, dicha finalidad ha sido la formación integral del alumno, del aprendiz, del ignorante, del pupilo; en algunos casos para la formación en las ciencias, en otros casos para la política o para la guerra, pero el acompañamiento por un experto, ha garantizado la formación integral de dicho pupilo.

Es cierto que la ANUIES lanza la propuesta en el año 2000, dirigida a todas las Instituciones de Educación Superior (IES) que la integran, entre ellas la UNAM. Es de reconocer que esta institución ya tenía alguna experiencia, particularmente en la

Facultad de Química, que desde los inicios de los años 40, se contaba con las tutorías en el posgrado donde cada estudiante tenía un tutor. A partir de 1965,

la tutoría alcanzó rango legal, en esta facultad, al ratificarse con la aprobación de las Normas Complementarias al Reglamento General de Estudios de Posgrado en 1980 (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, s.f, p.22).

La modalidad que se tenía era sólo individual, y su objetivo era desarrollar y presentar proyectos de investigación, concluyendo con la presentación de una tesis para obtener el grado correspondiente, sin embargo, sólo se desarrolló en las ciencias médicas, químicas y biológicas.

En el área de Humanidades es hasta el año de 1970 cuando “en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la participación del tutor como guía del alumno, quedó establecida en los planes de estudio, en cuatro programas de maestría y en cuatro doctorados” (ANUIES, 2002:22). Conforme se destacaron los resultados en los estudiantes tutorados fue creciendo esta idea de generalizar la presencia y acción del tutor, en los alumnos en formación, en este entonces sólo a nivel de posgrado.

En el año 1972, se crea en la UNAM el Sistema de Universidad Abierta (SUA), y con él, da inicio el sistema tutorial a nivel de licenciatura en dos modalidades: individual y grupal.

Estos antecedentes no significan que en todas las Escuelas y Facultades que integran la máxima casa de estudios, se desarrollara el programa, fue en forma paulatina.

A partir de la propuesta de ANUIES en el 2000, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón, ahora Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón¹, toma la sugerencia y la pone en práctica en las licenciaturas que integran el campus, paralelamente con el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), esto a partir de julio del 2001, cumpliendo así con uno de los requisitos solicitados a los becarios, por parte de la Secretaría de Educación Pública y los organismos otorgantes de las becas: Gobierno Federal y Fundación TELMEX.

Cabe mencionar que anterior a este hecho ya existía la tutoría en la ENEP Aragón, la modalidad que se llevaba era individual, era poco difundida.

Dentro de las acciones iniciales de la Institución se mencionan las siguientes: se le asigna un espacio físico, en ese entonces la oficina se encontraba en el edificio A-9,

¹ El 31 de marzo del 2005, en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, máximo órgano colegiado, le otorga por unanimidad la condición de Facultad. “Le otorgaron el cambio por su madurez académica y consolidada participación en programas de posgrado de la UNAM”. Gaceta UNAM, 4 abril, 2005.

salón 926, con un horario de: lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 hrs. *“Eran solo dos coordinadores, uno para el turno matutino y otro para el turno vespertino, contaban con una computadora mesas y sillas”*². Se enfrentaron a varios problemas, entre ellos el escepticismo de algunos jefes de carrera, *“por ejemplo el de derecho de ese tiempo el cual fue muy claro al mencionar que como su carrera era la más numerosa en alumnos y en profesores (de la escuela), no tenían tiempo para ocuparse de más actividades”*³. En los alumnos también se presentaron algunas situaciones de credibilidad en la acción tutorial; fue con trabajo y dedicación por parte de los coordinadores de ese tiempo que esta actividad fue tomando forma y fuerza. Dos acontecimientos son los que a mi parecer hacen que el PIT, se consolide el primero es que el gobierno federal aumenta las becas, de un año a otro las duplica; el segundo *“cuando a las jefaturas, se les aplicaría un proceso de evaluación para certificación: uno de los aspectos a evaluar es el de tutorías y becas por carrera; se les pedía números, estadísticas y los coordinadores pudieron entregar esa información, más otras evidencias, como los formatos de registro, de las tutorías que llevaban los alumnos, esto fue para la certificación de todas la carreras”*⁴. A lo largo del trabajo iré mencionando más datos obtenidos de las entrevistas.

Es así como se inicia el caminar de la tutoría a nivel licenciatura, sistema escolarizado en la FES Aragón, asignándole el nombre “Programa Institucional de Tutorías” (PIT), nombre asignado por el equipo, en la Facultad, que en ese momento tenía la responsabilidad de dar marcha a las tutorías, y es a través de la División de Humanidades y Artes que se generan objetivos, mecanismos de operación, supervisión y seguimiento de la acción tutorial.

Desde entonces se han hecho esfuerzos para que el PIT Aragón, tenga éxito.

Los objetivos, los conceptos y metodología que en este tiempo se adoptaron, se explicarán más adelante.

1.2. UNAM. Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015.

El interés de la ANUIES por su adaptación, evolución y conclusión del estudiante universitario, es compartido también por la UNAM y está claramente expresado en el

² Dato obtenido en entrevista con enlace JW0314 (inició en el PIT en 2001, hasta la entrevista continúa laborando en el programa, en el turno vespertino). Las entrevistas realizadas a enlaces, docentes-tutores y encargado de becas se integran a lo largo del trabajo, las siglas y números que aparecen se refieren a iniciales del entrevistado, mes y año de la misma.

³ Entrevista JW0314

⁴ Dato obtenido en la entrevista con el coordinador de becas RR0314, quien laboró en el PIT de 2003-2012.

PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD, 2011-2015, de la UNAM, presentado por el Dr. Narro Robles. Es tangible el compromiso con la excelencia académica, la investigación y la ciencia.

En el apartado *III. Los programas y los proyectos; Docencia, 1. Mejorar la calidad y pertinencia de los programas de formación de los alumnos de la UNAM e incrementar la equidad en el acceso a aquellos métodos, tecnologías y elementos que favorezcan su preparación y desempeño*. Describe transparentemente la situación actual de los jóvenes estudiantes, la situación socioeconómica, de salud, retos sociales y tecnológicos a los que se enfrentan; así como el nivel educativo al ingresar a la UNAM. Es por lo anterior que el PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL presenta estrategias que coadyuvan a la solución de los problemas planteados, al respecto Narro (2012) menciona:

...además de las acciones tradicionales del proceso enseñanza aprendizaje, se impulsará el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para fortalecer el desempeño escolar de los alumnos y las capacidades de los profesores. En este sentido, se promoverán programas de apoyo para los alumnos a fin de reducir el rezago académico y mejorar su aprovechamiento mediante la organización de un sistema de tutores y proyectos de seguimiento, (...) de la impartición de cátedras extraordinarias y cursos de homologación al ingreso y con el seguimiento y evaluación de los diversos sistemas y tipos de becas. (pág.11).

Otro punto conveniente de señalar, en función al presente informe, es sobre la sección del Personal Académico, punto 7, en la fracción que habla sobre el perfil competitivo del personal académico, que a la letra dice

...se analizará la conveniencia y viabilidad de restaurar en la Universidad una instancia de formación de profesores relacionada con la problemática educativa y docente, que promueva y haga uso de las nuevas tecnologías y que obligue a todos los académicos de nuevo ingreso a aprobar los cursos fundamentales. (Narro, 2012:16).

Este espacio, nos da pauta para reflexionar y extender la sugerencia, al docente en su función como tutor que actualmente desempeña este cargo.

En concordancia con el Plan de Desarrollo de la UNAM, la FES Aragón, presenta sus retos y propuestas a seguir en el PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2013-2017. El director M. en I. Gilberto García Santamaría González expone claramente los desafíos y acciones que se llevarán para coadyuvar a la resolución de retos que en lo particular y en lo general se vislumbran en el entorno de la FES-Aragón, y justamente refiriéndose al impulso que se dará en beneficio de los alumnos, nos dice en el apartado 1. *Programa: Docencia; proyecto 1.3 Mejorar la eficiencia terminal de los alumnos e incrementar los índices de titulación y obtención del grado académico.* Indican las líneas de acción y dado el tema que nos ocupa, transcribiremos los incisos:

g) “Generar estrategias para abatir la deserción escolar en los primeros semestres de la carrera.

l)...consolidar el sistema de tutorías y el otorgamiento de becas de licenciatura y posgrado” (García S, 2013:22).

Así también, dentro del PLAN DE DESARROLLO se considera la superación del personal académico, “2. *Personal Académico; línea de acción: e) Gestionar, programar y organizar cursos de formación didáctico-pedagógica con un enfoque multidisciplinario para un mejor desempeño docente*” (p.27).

1.3. Sistema Institucional de Tutoría.

Dado lo anterior, es claro cómo convergen los objetivos por impulsar la formación universitaria de los estudiantes para el mejoramiento económico, cultural y por ende político de la sociedad. Paralelamente, también del personal académico. Con lo anterior, es innegable el esfuerzo que la UNAM y en consecuencia la FES Aragón, realizan en beneficio de lograr la excelencia académica.

Estas acciones no sólo repercuten positivamente en la sociedad mexicana, sino también trasciende hacia el extranjero, correspondiendo a los procesos y avances internacionales en cuestión educativa; son acciones como respuesta a la influencia que se recibe del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES); el cual considera la inserción de la acción tutorial como “una actividad de carácter formativo que incide en el desarrollo integral del estudiante universitario en su dimensión intelectual, académica, profesional y personal” (Romo,2010:19).

Es así como queda plasmado el interés en favor del estudiante universitario, que los organismos nacionales: ANUIES; las IES que la integran, en este caso: UNAM, FES Aragón; y coincidentemente los organismos Internacionales EEES, tienen para el logro

de la formación integral de los estudiantes universitarios a través de estrategias, y en este momento, principalmente de la acción tutorial.

Es así como en mayo 2012, la UNAM genera e implanta, a nivel bachillerato y licenciatura, en todas las escuelas y facultades que integran la máxima casa de estudios, el Sistema Institucional de Tutoría (SIT), documento rector, con conceptos, directrices y proyección de la tutoría, conceptualizándose como: “conjunto de acciones articuladas positivamente en apoyo a la permanencia, el rendimiento y el egreso, en el contexto de los objetivos y procesos de los programas institucionales de tutoría y sus respectivos planes de acción tutorial” (p.16).

Reforzando el concepto anterior del SIT, se menciona el siguiente: se entenderá como un “conjunto de acciones dirigidas a la atención individual del estudiante (la tutoría propiamente dicha) aunado a un conjunto de actividades que apoyan la práctica tutorial” (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, s.f.).

El SIT, tiene como antecedentes inmediatos el “Encuentro Universitario de Tutoría (2010)” y el “Seminario Análisis de la Práctica de Tutoría en la UNAM (2011)”⁵ (Sistema Institucional de Tutoría, 2012:2).

Como resultado de estas dos experiencias surge la propuesta, en enero 2012, de la creación del Sistema Institucional de Tutoría con la intención de “coordinar y articular los programas de Tutorías desde un marco institucional que respalde su implantación, operación y evaluación, en cada una de las escuelas y facultades y en el subsistema de bachillerato” (SIT; 2012:4).

Dando coherencia, seguimiento y fortalecimiento al SIT se organiza y se desprende el Programa Institucional de Tutoría (PIT), el cual “articula elementos de orden estratégico (objetivos, visión, misión) con concepciones específicas de tutor, tutoría y modalidades de atención. Define y organiza los propósitos, procesos, acciones, y operaciones que realizan los actores centrales de la tutoría y todos los implicados en su desarrollo (autoridades, funcionarios, académicos y personal administrativo)” (SIT, 2012:18). Y a partir de este Programa, se origina el Plan de Acción Tutorial (PAT); el cual se entiende como

⁵ “Seminario de Análisis de la Práctica de Tutoría en la UNAM, 2011”, convirtió en un importante medio de discusión y reflexión en torno a la tutoría, participando coordinadores de becas y tutoría de la mayoría de escuelas y facultades de la UNAM, en los niveles de bachillerato y licenciatura; se identificó las carencias generales en cada institución. Dadas las reflexiones del entorno a la tutoría se desarrollaron mejoras en los procesos de planeación, operación y evaluación de la acción tutorial, así como también iniciativas para la formación y actualización de los tutores universitarios

conjunto de actividades secuenciadas temporalmente a través de las cuales se diseña el contenido y la ejecución de la tutoría en el contexto de las necesidades e intereses de los alumnos, tomando como base los recursos humanos y materiales que tiene una escuela y facultad. Es decir, constituye un marco necesario para especificar criterios y procedimientos básicos para la coordinación y funcionamiento de la tutoría. (SIT, 2012:18).

Por lo anterior, es evidente la importancia que la UNAM da a la tutoría, concibiéndola como un “un proceso que consiste en el acompañamiento de los profesores a los alumnos, mediante la atención personalizada, que tiene como propósito orientarlos hacia una educación integral.”(SIT, 2012:14), y depositando en este Sistema el “fortalecimiento y desarrollo integral de los estudiantes de bachillerato y licenciatura, a través de acciones articuladas que impacten positivamente en la permanencia, el rendimiento y el egreso” (SIT, 2012:16).

Una consecuencia más del “Seminario de Análisis de la Práctica de Tutoría en la UNAM 2011” se crea el Consejo Asesor del Sistema Institucional de Tutorías, el cual cumplirá con la función de seguir fortaleciendo y reestructurando el SIT, periódicamente.

La estructura del Sistema Institucional de Tutoría se puede apreciar en el anexo 1.

1.4. Programa Institucional de Tutorías en la FES Aragón (2001-2012).

Después de un arduo trabajo de análisis y reflexión, se genera e implanta el Sistema Institucional de Tutoría en todas las escuelas y facultades de la máxima casa de estudios, la UNAM, a nivel bachillerato y licenciatura.

En el semestre 2013-I, inicia en algunas escuelas y Facultades; y en otras, continúa la tutoría, pero ahora con carácter Institucional.

La FES Aragón, es una en las que homologa su estructura.

Ya desde julio de 2001, surgió el programa tutorial apoyado por la División de Humanidades y Artes⁶, estos años de experiencia, entre actividades remediales y esfuerzos por mantener el programa, da a la FES Aragón algunas ventajas.

⁶ Se hace la aclaración, que anterior a este Programa Institucional de Tutorías (2001), apoyado por la División de Humanidades y Artes, ya había existido otro, en la administración anterior, esto se menciona

Una de las ventajas, la cual conviene mencionar es que uno de los integrantes que conformó el equipo del “Seminario de Análisis de la Práctica de Tutoría en la UNAM 2011”, fue el actual coordinador de Becas de la FES Aragón, el cual gracias a la experiencia dentro del Programa Institucional de Tutorías Aragón, contribuyó a las reflexiones y frutos del Seminario.

Esta multidisciplinaria, ya contaba con una estructura, objetivos y actividades. Entre los documentos generados se encuentran:

- En octubre de 2003 se estructura y publica el manual de objetivos, conceptos y lineamientos a seguir, llamado: “Compendio Interno de Actividades del Programa Institucional de Tutorías y el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior”

El manual refiere a la relación que existía entre la tutoría y las becas que se otorgaban a los alumnos, ya que uno de los requisitos que la Secretaría de Educación Pública pedía era que los estudiantes a los que se les otorgara una beca deberían tener un tutor, y por ende llevar tutoría, con el fin de garantizar el aprovechamiento de dicho estudiante. Inicialmente la beca de Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), arrancó en el 2001, con 347 estudiantes y 80 profesores, los cuales fungían como tutores.

El programa de becas fue creciendo paulatinamente, insertándose nuevas becas así tenemos que en el año 2005 se inicia el Programa de Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura (PFEL) con 146 becarios; en el 2007 el programa de BECALOS, con 31 becarios; también en el 2007 se convoca para obtener la beca de Programa de Fortalecimiento para las Mujeres Universitarias (PFMU), con 12 becarias; en el año 2008 se publica la beca INDÍGENA, con 3 estudiantes inicialmente. Cada becario tenía que cumplir con el requisito de tener un tutor. Además de los becarios, surgió en el 2008 otro grupo más de alumnos, los cuales no contaban con beca, pero sí con tutor, inició con 13 estudiantes. A continuación, se presenta la tabla que indica el año en que inicia cada programa de beca y la cantidad de alumnos beneficiados.

en el “Compendio Interno de Actividades del Programa Institucional de Tutorías y el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior” (Escamilla, Domínguez y Ramírez 2003:5).

AÑO DE INICIO	TIPO DE BECA	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
2001	PRONABES	347
2005	PFEL	146
2007	BÉCALOS	31
2007	PFMU	12
2008	INDIGENA	3
2008	SIN BECA	13

Tabla 1. (Aragón, Programa Institucional de Tutorías, Aragón, 2013).

Dado el aumento de los becados y, por tanto, de los docentes-tutores, el equipo encargado en ese momento, genera manuales en apoyo al tutor; llamados “Guía didáctica para tutores”, el Tomo I: “Estructura Tutorial”, en él se explica el programa, lo que es la tutoría, lo que eran las becas y beneficios del alumno al obtener la beca y derechos y obligaciones del becario y del tutor; Tomo II: “Estrategias de aprendizaje” en este manual se presentaban hábitos de estudio, mapas conceptuales, mapas mentales; y tomo III: “Proceso de evaluación”. Estos surgen progresivamente, en entrevista con el encargado de becas comenta que: “en un primer momento sólo fue un tríptico en el cual sólo se mencionaba lo esencial de ser tutor; en un segundo momento y conforme fue evolucionando el Programa, se elaboró una guía de 10 hojas, después se incrementó a 20 hojas; hasta que dadas las necesidades, se realiza el primer tomo”⁷. El equipo responsable en ese momento, viendo el interés y dudas de los profesores tutores, “los cuales se fueron incrementando aceleradamente (de un año a otro se duplica la matrícula de becados y por tanto de tutores) este hecho se dio por el incremento de becas que el gobierno federal otorgó”⁸, integra y publica el segundo tomo. Dichos tomos que se entregaban a cada profesor cuando iniciaba su función como tutor.

También se elaboraron tres formatos:

- a) Asignación de tutor.
- b) Cambio de tutor.

⁷ Dato obtenido en la entrevista con el coordinador de becas RR0314, quien laboró en el PIT de 2003-2012.

⁸ Dato obtenido en la entrevista RR0314.

- c) Registro de Tutorías, era para el alumno, en él se registraban las tutorías recibidas mensualmente; la firma del tutor era la evidencia que se solicitaba

Estas acciones con el fin de darle organización, calidad y agilidad a la actividad tutorial.

En función de la formación para tutores tenemos que:

- Se desarrolló un primer curso de Formación de Tutores, en agosto 2003, este curso fue con soporte de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) (Escamilla, Domínguez y Ramírez, 2003:23)
- En enero del 2004 se organizó un curso más para la formación de tutores. (Escamilla et al, 2008:27).

Después de estos cursos de formación para tutores se organizaron otros de manera espaciada.

- En 2012 se promovió un “Diplomado para tutores, en Línea”⁹ organizado por el Programa Institucional de Tutorías, Aragón, llevado a cabo por uno de los coordinadores del mismo Programa.

Continuando con la exposición de los contenidos del Programa Institucional de Tutorías, tenemos los conceptos predominantes, los cuales eran:

- El Programa Institucional de Tutorías se entendía como un “apoyo para el cumplimiento del currículo, en la que un maestro (tutor) proporciona educación personalizada a un alumno o a un grupo reducido de ellos, ayudarles al cumplimiento de sus metas educativas, al manejo de teorías, metodologías y del lenguaje académico-disciplinario” (Escamilla et al, 2008:14).
- Las tutorías se conciben como “una estrategia que nos ayudan a potenciar el desarrollo de las características que los tutorados deben alcanzar para cumplir su perfil profesional”. (Escamilla et al, 2008:14).
- Como tutor, tenemos que “es un profesor encargado de apoyar a los alumnos que tienen un problema o dudas en algunas asignaturas de la carrera, creando en ellos la necesidad de elevar su rendimiento académico”.(Escamilla et al, 2008:17)

⁹ Este Diplomado es fruto de la Tesis para obtener el grado de maestría en Pedagogía, titulada “La formación docente como tutor de la licenciatura en pedagogía de la FES Aragón mediante un diplomado en línea” 2011, Domínguez, R. J W.

Los objetivos del Programa Institucional de Tutorías eran:

- “Motivar a los estudiantes para que perseveren en el esfuerzo y alcance de sus metas profesionales.
- Promover entre los alumnos el trabajo en equipo mediante técnicas de integración grupal.
- Fomentar los procesos de aprendizaje significativo y promover valores, actitudes, ideales, así como pautas profesionales.
- Proponer estrategias de alternativas de acción que permitan dar una posible solución conjunta a problemas que obstaculicen el buen desempeño académico de los alumnos.
- Coordinar y supervisar el establecimiento de mecanismos para apoyar al estudiante en su superación personal.
- Responsabilizarse de la buena marcha del trabajo en equipo y resolver cualquier problema o situación que se contraponga.
- Ayudar a los tutorados con sus tareas de clase que se les dificulte realizar, mediante el apoyo del tutor.” (Escamilla et al., 2008:16).

Cabe mencionar que el cognoscitismo y el humanismo son las corrientes en las cuales se fundamenta el Programa Institucional de Tutorías Aragón (2001-2012).

Es importante decir que en el organigrama del Programa Institucional de Tutorías, de ese tiempo, aparece el prestador de servicio social como integrante del mismo (Anexo 2)

CAPÍTULO II: MARCO CONCEPTUAL.

Considero pertinente mencionar los conceptos en los cuales se sustenta el Sistema Institucional de Tutoría.

El Sistema Institucional de Tutoría (SIT) UNAM, 2012 es el documento rector del que emanan los conceptos que constituyen el Programa Institucional de Tutoría (PIT), y el Plan de Acción Tutorial (PAT). Así tenemos que:

2.1. Tutoría.

- Es una modalidad de *“atención personalizada a favor de la formación integral y la permanencia con calidad durante al trayectoria escolar”*.
- *“implica una modalidad académica”*
- *“estrategia para fortalecer la formación integral de los estudiantes y coadyuvar en la solución de otros problemas, de la educación superior, como rezago, reprobación, deserción y baja eficiencia terminal” (ANUIES, citado en SIT, 2012:3).*
- *“Acción de intervención formativa destinada al seguimiento académico de los estudiantes” (Rodríguez, 2004, citado en SIT, 2012:11).*
- *Es una estrategia que complementa a la docencia que se lleva a cabo frente a un grupo.*
- *Un proceso que consiste en el acompañamiento de los profesores a los alumnos, mediante la atención personalizada, que tiene como propósito orientarlos hacia una educación integral.*

2.1.1. Sistema Institucional de Tutoría (concepto).

- *Conjunto de acciones articuladas positivamente en apoyo a la permanencia, el rendimiento y el egreso, en el contexto de los objetivos y procesos de los programas institucionales de tutoría y sus respectivos planes de acción tutorial.*

2.1.2. Programa Institucional de Tutoría (concepto).

- *Articula elementos de orden estratégico (objetivos, visión, misión) con concepciones específicas de tutor, tutoría y modalidades de atención. Define y organiza los*

propósitos, procesos, acciones, y operaciones que realizan los actores centrales de la tutoría y todos los implicados en su desarrollo (autoridades, funcionarios, académicos y personal administrativo).

La gestación y desarrollo del Programa Institucional de Tutoría (PIT), será exclusivo de la escuela o facultad en la que se aplicará.

2.1.3. Plan de Acción Tutorial (concepto).

- Son las actividades que la escuela o facultad desarrollará para ejecutar la tutoría, dependiendo de las necesidades e intereses de los alumnos, *tomando como base los recursos humanos y materiales que tiene una escuela y facultad.*

Los conceptos anteriores son los que se consideran básicos para desarrollar el PIT Aragón.

Los actores indispensables del SIT, por ende del PIT y los que generan las acciones en el PAT, son el tutor y el tutorado; los cuales se definen a continuación.

2.1.4. Tutor.

- *Docente que cuenta con una experiencia profesional, con formación para desempeñarse como tutor, con capacidad, disposición e interés para comunicarse con el tutorado. Con su actuación sistemática e intencionada el tutor ubica la importancia de acompañar al estudiante en la cotidianidad y particularidad de su escuela o facultad.*

2.1.5. Tutorado.

Sujeto al que va dirigido el Programa Institucional de Tutorías. *Es un ente individual, único y diferente a los demás (Moreno, 2003, citado en SIT, 2012:17) un ser con iniciativa, necesidades personales de crecer, capaz de autodeterminarse, con potencialidades para solucionar problemas, lleno de afectos y vivencias particulares.*

2.1.6. Tipos y modalidades de tutorías.

Es conveniente señalar que existen tres tipos de tutorías:

- Individual: consiste en que el tutor trabaja de manera personalizada con el estudiante.

- La grupal: el tutor atiende a un conjunto de estudiantes que comparten necesidades académicas.
- En pares: aquí se aprovecha la experiencia y los conocimientos de estudiantes de semestres avanzados para que colaboren en el proceso de adaptación de sus compañeros de nuevo ingreso, en una primera instancia.

El PIT FES Aragón trabaja las dos primeras, individual y grupal. Según consta en archivos.

Existen tres modalidades:

- Presenciales.
- En línea.
- Semipresenciales.

2.2. Programa Institucional de Tutoría FES Aragón 2013.

Ahora bien, el semestre 2013-I constituye la pauta de un nuevo escenario de la educación superior, en lo referente al incremento de la calidad educativa. Así es como la FES Aragón, a través de la División de Humanidades y Artes, homologa y reafirma, conforme al Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015, UNAM, los lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría (SIT), el cual presenta directrices de trabajo en favor al rendimiento, permanencia y conclusión del alumno. Todo esto en concordancia con los objetivos y recursos de cada escuela o facultad expresados en sus PIT Y PAT.

La FES Aragón, genera y desarrolla su PIT, el cual “articula elementos de orden estratégico (objetivos, visión, misión) con concepciones específicas de tutor, tutoría y modalidades de atención. Define y organiza los propósitos, procesos, acciones, y operaciones que realizan los actores centrales de la tutoría y todos los implicados en su desarrollo (autoridades, funcionarios, académicos y personal administrativo)” (2012:4). De este se desprende el PAT, en donde se presentan de forma secuencial y gradual las acciones que se desarrollarán para dar cumplimiento a la actividad tutorial, considerando los recursos humanos y materiales con los que se cuentan en la FES Aragón.

En la Gaceta de la FES Aragón, n° 305, agosto 2012, se anuncia el inicio del Plan de Acción Tutorial (PAT), semestre 2013-I y II, con la finalidad de dar “formación integral de los estudiantes de **primer ingreso de todas las licenciaturas, tanto del sistema escolarizado como abierto**”. (Anexo 3)

En su momento se informó que habrá un tutor por grupo, el cual será el encargado de desarrollar acciones que beneficien a la formación integral del estudiante.

En este artículo se mencionan las etapas del PAT Aragón, las cuales son tres:

1. **“Inicio**: se realizará en el primero y segundo semestre de la carrera, fomentando el sentido de identidad y pertenencia a esta Facultad.
2. **Durante la carrera** segundo y tercer semestre, en el cual se pretende dar énfasis en el ámbito académico: rezago; reprobación e idiomas. Mejorando los hábitos de estudio como autorregulación; aprendizaje autónomo.
3. **Cierre** tiempo en el cual la tutoría se enfocará a motivar al estudiante para concluir sus estudios en tiempo curricular”.

Es así como se genera un marco en donde se especifican criterios y procedimientos básicos para la coordinación y funcionamiento de la tutoría, específicamente en la FES Aragón.

En la multidisciplinaria Aragón, se opta por llevar la tutoría considerando el 100% de los estudiantes de nuevo ingreso.

Los alumnos beneficiados con la tutoría eran, hasta entonces los becarios; y un menor porcentaje de estudiantes independientes, sirva la presente tabla para evidenciar este dato:

PERIODO	TIPO DE BECA	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
2011-2012	BÉCALOS	189
2011-2012	PRONABES	5,118
2011	INDÍGENA	9
2012-1	PFMU	4
2012-1	PFEL	273
2012-2	SIN BECA	261

Tabla 2.

Fuente: PIT Aragón, 2013.

En el mismo artículo, el jefe de La División de Humanidades y Artes, señaló que “habrá un tutor por grupo. En este semestre, 2013-I se atenderá a 3 mil 796 alumnos inscritos

en 89 grupos, por lo tanto, se cuenta con 89 tutores grupales, los cuales fueron capacitados mediante cursos de inducción presencial y en línea donde conocieron la forma de trabajo” (Anexo N° 3).

Lo anterior es el inicio de esta nueva etapa y se irá incrementando el número de tutores grupales conforme inicie cada ciclo escolar, así es que hasta el momento el avance es el 50% en la Facultad.

2.3. Aspectos que pretende abarcar la tutoría.

Según los datos expuestos en el PIT Aragón (2013), son tres aspectos los cuales afectan la formación de los alumnos:

2.3.1. Aspectos Personales.

En este aspecto las actividades que se proponen serán: culturales, artísticas y recreativas.

2.3.2. Aspecto Académico.

Las actividades propuestas estarán encaminadas a homogeneizar el nivel académico de los grupos de primer ingreso. Las actividades son: “cursos de nivelación, desarrollo de habilidades cognitivas para el estudio” (PIT, 2013).

2.3.3. Aspectos de Salud.

En este tercer y último aspecto que pretende abarcar la tutoría, sólo se canalizará a servicios médicos especializados según se necesite.

2.4. Integración del Programa Institucional de Tutoría Aragón.

El documento del PIT gestado en FES Aragón, está conformada por diez puntos, a mencionar:

1. Antecedentes.
2. Justificación
3. Objetivos Generales.
4. Desarrollo.
5. Seguimiento evaluación.
6. Funciones de los participantes:
 - Coordinador
 - Enlace
 - Tutorado becario
 - Tutorado grupal
 - Tutor:
 - Funciones dedicadas al desarrollo personal
 - Orientadas al desarrollo académico

- Las que persiguen una orientación personal
- 7. Perfil del tutor.
- 8. Formación y actualización de Tutores.
- 9. Difusión del PIT
- 10. Recursos del PIT:
 - Infraestructura.
 - Recursos Humanos:
 - Un coordinador (Secretario Académico)
 - Responsable de ejecución (Jefatura de la División de Humanidades y Artes).
Seis enlaces, dos por cada una de las subdivisiones de la División de Humanidades (PIT, FES Aragón 2012:19).

El documento del PIT Aragón termina con sugerencias en lo que se refiere a infraestructura y a Recursos Humanos.

De las sugerencias para el cumplimiento de los objetivos establecidos, cabe mencionar las siguientes:

En referencia a la Infraestructura, entre otras, contar con:

- “Impresoras de alta calidad; mobiliario en el cual se pueda llevar una orientación del alumno (20 sillas y 5 mesas).
- ...conexión a internet, eficiente, para tener la información más sobresaliente de los apoyos a los alumnos de la universidad” (PIT Aragón, 2012:22).

Correspondiente a los Recursos Humanos, las sugerencias son:

- “Tener al menos un coordinador por división, en el caso de ciencias sociales.
- Contar con dos coordinadores para el PAT, de tiempo completo o en la mañana y tarde respectivamente,
- Un ingeniero en sistemas para realizar las bases de datos de profesores y alumnos, orientadores, psicólogos y trabajadores sociales en apoyo a los alumnos.
- Creación de nuevas figuras para el equipo de trabajo con el que se cuenta, ya que se tiene una extensa experiencia” (PIT Aragón 2012:22).

Organigrama del PIT Aragón 2012. (Anexo 4).

2.5. La figura del enlace.

De la estructura ya citada es conveniente, para el presente Informe, destacar las funciones de algunos de los administrativos que la integran.

La figura del enlace: el enlace tutorial es quien mantiene una relación dialéctica entre los fundamentos vertidos en el PIT y las acciones que realizan los tutores producto de la propuesta de acción del PAT.

La función que realiza el enlace tutorial es “mantener comunicación entre la coordinación del PIT, las jefaturas de carrera, los tutores y los tutorados; brindando la información necesaria y otorgando los recursos para la acción tutorial” (PIT, FES Aragón 2012:15).

Las actividades que realizará el enlace, son:

- Realizar planeaciones de trabajo como enlace.
- Establecer comunicación como enlace entre tutores, tutorados y jefes de carrera de la división correspondiente.
- Seguimiento de las sesiones.
- Reporte mensual de la participación de los tutorados en las sesiones tutoriales.
- Orientación sobre el quehacer tutorial a profesores tutores.
- Coordinación y operación de pláticas con alumnos tutorados.
- Apoyo logístico de diversas actividades que realizan con los alumnos tutorados.
- Actualización de la base de datos.
- Archivo de documentos.
- Realización de material didáctico y difusión de las actividades del programa.
- Elaboración y aplicación de cuestionarios.
- Realización y modificación de formatos.
- Entrega de oficios y/o constancias.
- Informe general semestral del desarrollo de la acción tutorial. (PIT, FES Aragón 2012:16).

2.6. El profesor tutor en el PIT Aragón.

Un elemento importante del PIT Aragón, inclusive es uno de los dos actores, que generan la acción tutorial, es el Tutor. Empezaremos a describir el “Perfil del tutor”, el cual se menciona en el punto siete del PIT Aragón; nos dice lo siguiente:

El tutor requiere ser un profesor que considere su labor más allá de lo vertido en clases, es necesario que se encuentre comprometido con la

formación integral del estudiante, al grado de proporcionar no sólo conocimientos, sino desarrollar habilidades, fomentar actitudes y formar valores, con esto abarcaremos las tres dimensiones de la persona que son el conocer, el hacer y ser. (Escamilla, 2004; citado en PIT FES Aragón 2012:19).

El PIT Aragón, estipula que el profesor-tutor debe reunir varias condiciones, tales como:

2.6.1. Conocimientos básicos:

- ◆ de la carrera y de las disciplinas afines a la misma.
- ◆ del plan de estudios de la carrera,
- ◆ de las dificultades académicas más comunes de la población estudiantil,
- ◆ actividades y recursos disponibles en la institución para apoyar la regularización académica de los alumnos y favorecer su desempeño escolar.

2.6.2. Características personales:

- ◆ Persona responsable
- ◆ Clara vocación para la enseñanza,
- ◆ **Motivado para desempeñar el papel de tutor.**
- ◆ Generoso para ayudar a los alumnos en el mejoramiento de sus experiencias académicas.
- ◆ Con un código ético y que proteja la confidencialidad del alumno.

2.6.3. Habilidades básicas:

- ◆ Para organizar lógicamente el trabajo académico.
- ◆ Capacidad para desempeñarse con disciplina.
- ◆ De comunicación y escucha activa, le permitirá estar abierto a identificar las necesidades y talentos del estudiante.
- ◆ Flexibilidad para buscar opciones a las dificultades que se le presenten al estudiante.

2.6.4. En cuestión a la Actitud, un tutor debe:

- Demostrar interés genuino por los alumnos,
- facilidad para interactuar con ellos,
- respeto,

- empatía,
- compromiso con su desarrollo académico.

2.7. Formación y actualización de tutores en el PIT Aragón.

Un punto más a destacar, es el número ocho del PIT Aragón, el cual se refiere a la **“Formación y Actualización de los Tutores”**. En la FES-Aragón la formación de los Tutores será en tres niveles básicos:

1. Inducción a la Tutoría (con apoyo de los cursos en línea impartidos por la coordinación en C.U.).
2. Herramientas básicas para la labor tutorial presencial, donde se les brindará a los tutores las herramientas conceptuales para el mejor desarrollo de la acción tutorial, además de brindarles recursos didácticos.
3. De actualización según las necesidades que vayan surgiendo.

Asimismo, se elaboran y se reestructurarán los tres manuales de apoyo para la acción tutorial: “Estructura Tutorial”, “Estrategias de Aprendizaje”, “El Trabajo Tutorial”.

Se pretende también ofertar cursos con temáticas que enriquezcan la labor tutorial.

2.8. Plan de Acción Tutorial (PAT) FES Aragón.

A continuación describo el documento en el cual se aterrizan las actividades para dar marcha a la acción tutorial.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) Aragón, enmarca los criterios y procedimientos para el funcionamiento de la tutoría:

1. Necesidades de atención diferenciada de los estudiantes.
 - Atención grupal a los de nuevo ingreso.
 - Atención individual a alumnos becarios, no becarios y de nuevo ingreso.
2. Definición de momentos, etapas o fases de intervención.
 - Al ingreso de los estudios: primer año escolar.
 - Durante el proceso curricular: segundo y tercer año escolar.
 - Al final del plan de estudios: cuarto y quinto año escolar.
3. Objetivos diferenciados de intervención tutorial.
4. Metas.
5. Operatividad.

6. Recursos para la operación del PAT:

- Normatividad.

- ❖ De los tutores:

- Requisitos de ingreso.
 - Requisitos de permanencia.
 - Derechos de los tutores.

- ❖ De los alumnos:

- Requisitos de ingreso.
 - Requisitos de permanencia.

7. Planes de trabajo.

8. Manuales o guías.

9. Formatos.

10. Evaluación.

2.8.1. Requisitos y derechos de los tutores.

Los puntos a destacar del PAT Aragón son los siguientes:

Punto seis, referente a la normatividad; específicamente en el ámbito de los tutores. Aquí se señalan requisitos y derechos, de los primeros tenemos dos vertientes; la primera referente a los de ingreso, o sea para ser tutor; la segunda de permanencia. Y las normas de los derechos del tutor.

Así que, los requisitos de ingreso son:

- a) Las Jefaturas de carrera son las que se encargarán de hacer la invitación a los profesores.
- b) Los profesores que podrán participar como tutores pueden ser de asignatura, de carrera, de tiempo completo y de medio tiempo.
- c) Acreditar en curso de formación inicial en línea que ofrece la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE).

Los requisitos de permanencia son:

- a) Realizar un plan de trabajo tutorial al semestre.
- b) Respetar los horarios y días de trabajo previamente establecidos tanto en las sesiones grupales como individuales.
- c) Dar seguimiento a las sesiones grupales e individuales a través del Sistema de Seguimiento de la Acción Tutorial (SiSet).

- d) Participar en las actividades propias del Programa de Tutorías, tales como cursos de formación, actividades recreativas, culturales, artísticas.
- e) Entregar un informe al final de cada semestre sobre los avances de la acción tutorial, incluyendo los formatos de seguimiento.

Los derechos de los tutores son:

- a) Recibir **capacitación inicial** al programa, durante y al final de los ciclos escolares, según las necesidades de los estudiantes y del programa.
- b) Recibir una **constancia de participación**.
- c) Acceso a la información académica (Planes de estudio, calendarios escolares, modalidades de titulación), que apoyen la labor tutorial, la cual deberá ser solicitada por escrito a las jefaturas de carrera correspondientes.
- d) Contar con el **apoyo del coordinador del PIT y de los enlaces** de cada una de las divisiones en: material y apoyo didáctico, asesoría, orientación de los servicios que presta la universidad, etc.

Una actividad más que se realiza en el PAT Aragón, y conviene mencionar, es la que se refiere al Sistema de Seguimiento de Tutoría (SiSeT). Es un sistema desarrollado para ser utilizado en línea a través de internet, es una herramienta para la actividad tutorial, apoya el seguimiento de la tutoría. Permite evaluar de manera simultánea el desempeño académico y el impacto del programa y a su vez definir estrategias futuras. Es una propuesta más emanada del SIT UNAM.

El SiSeT se creó “con la intención de llevar una secuencia cronológica de la organización de la tutoría, así como el seguimiento de la trayectoria escolar y personal del estudiante” (Secretaría de Desarrollo Institucional, Universidad Nacional Autónoma de México, s.f.). En esta herramienta se registrarán las tutorías que se realicen, los datos de los alumnos, así como su situación de ingreso. Esto será realizado por el docente-tutor, al cual se le asignará una clave única, para ingresar al sistema y así llevar el reporte en tiempo y forma.

Es un “recurso para la labor del coordinador del PIT, para el registro de las sesiones de los tutores, y también para los estudiantes, cada uno con sus módulos correspondientes” (SDI, UNAM, s.f.).

Entonces tenemos que el SiSet es una actividad más en la cual el tutor participa, ya que tiene que reportar el seguimiento grupal de las tutorías que lleva a cabo durante el ciclo lectivo.

2.9. Formación del docente como tutor.

Como ya expuse el centro de los nuevos paradigmas educativos a nivel licenciatura en nuestro país, es el estudiante. Siendo que en torno a él se ha gestado una serie de actividades encausadas a generar sistemas, programas y planes para el cumplimiento curricular de su formación como profesionista, y así lograr la excelencia académica.

Esta es la razón, y de mucho peso, por la que la UNAM ha implantado el Sistema Institucional de Tutoría (SIT). Los actores principales, son: el estudiante y el docente. En este tenor la FES-Aragón, ha optado por llevar la modalidad de la tutoría grupal y cada jefatura de carrera asigna a los docentes que realizarán la función de tutor.

Así, el estudiante, pasa a ser tutorado¹⁰ y el docente pasa a ser tutor y la acción que entre ellos se realiza llamada tutoría, esta refiere una relación entre el primero y el segundo. El tutor comparte con el alumno “sus conocimientos, además de los saberes basados en métodos, técnicas, diversas experiencias que enriquecen y propician el aprendizaje autónomo, a efecto de que el estudiante desarrolle, de manera autónoma, habilidades como la capacidad de actuar con pensamiento crítico, de desarrollarse en lo personal y en lo social y ser creativo” (Romo, 2010:58).

Con este nuevo paradigma en la educación universitaria, es importante destacar el papel que tiene el docente, ya que dada la nueva y amplia función como tutor se genera una nueva categoría: la de docente-tutor, en donde el docente ofrece su experiencia, no sólo docente, sino moral y pasa de un papel pasivo, de sólo explicar sus conocimientos, a uno activo; acompañando en esta etapa universitaria al alumno, con el objetivo de que el estudiante se adapte, permanezca y logre concluir sus estudios universitarios en tiempo curricular. Este nuevo rol que surge para el docente universitario da pie a una interrelación: alumno y docente-tutor, desarrollando, el docente, un papel de “acompañante mayor, guía referente (...). Su papel es simbólico, además de real, es un guía es un faro, es un referente, es un interlocutor.”(Porter, s.f.).

Nos encontramos con una nueva categoría docente-tutor, el cual se genera de la imperativa necesidad de dar respuesta a las exigencias de los retos educativos que enfrenta nuestro país, y es un factor importante, elemental, en las estrategias que se ocuparán para dar solución a los retos.

¹⁰ “Tutorado” es como se le denomina al alumno, en todos los documentos emitidos por la UNAM referentes a la tutoría, aunque considero que se debería usar en gerundio, “tutorando”, ya que así expresa la acción de una circunstancia, en este caso la acción dentro de la tutoría.

2.10. ¿Docente o profesor?

En el SIT UNAM, no sólo se habla del tutor, sino del profesor, como se le menciona en algunos casos, y en otros como docente, ejerciendo el rol de tutor.

Dada la importancia y magnitud de la nueva categoría, docente-tutor, se pondrá especial énfasis en la formación específica al docente como tutor. Ya que el actual docente universitario, en su mayoría (caso específico: FES Aragón) es aún, ajeno a esta función, afirmación extraída de los cuestionarios aplicados a los docentes, del área de División de Ciencias Sociales.

Para poder ahondar en este tema conviene mencionar que la docencia es una actividad inherente del académico universitario, además con “obligación (entre otras) de dar tutoría”, esto retomando del artículo 61, sección B, inciso “a”, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Siendo que la actividad docente le da una relación vertical, entre la institución y el alumno, al académico universitario, entonces es el agente idóneo para la tutoría. En la FES Aragón se ha hecho extensiva la invitación para la tutoría a los profesores de asignatura no sólo a los de carrera, esto con el fin de abarcar todos los grupos del primer semestre en todas las carreras.

Ahora bien retomaré algunos conceptos para especificar el ser docente o ejercer la docencia. Beillerot, en su libro “*La formación de formadores*”, explica el origen de varios términos con los que se identifica a la persona que se desempeña en el ámbito educativo y su función es enseñar, principalmente en una institución educativa; profesor, docente, maestro, son términos con etimología diferente, así como el contexto social que prevalecía cuando surgió cada concepto, solo retomo los conceptos de docente y profesor ya que el conocerlos servirá para dar claridad al objetivo del presente Informe. Ser docente es quien “enseña; es decir es identificado, de hecho, como realizando una acción particular” (Beillerot, 1998:12). Es un “término genérico, que se articula entre varias define el ser docente como “el que desea enseñar” (Ferry, 1997:49). El docente, por lo tanto, es el que enseña, el que indica, muestra o expone algo.

Dentro de las ocupaciones profesionales, existe la opción de enseñar (lat. *insignare*, señalar), entonces, se convierten en docentes: médicos docentes, arquitectos docentes, ingenieros docentes, abogados docentes,...etc.

El término profesor, nos dice Beillerot, “es el heredero del clero, existe una filiación religiosa [y a pesar de esto] el profesor es quien profesa, no la fe, sino el saber” (p.13).

Pareciera que los términos son sinónimos, en ocasiones se usan como tales, sin embargo, es pertinente destacar que a pesar de que los dos realizan la actividad de

enseñar, el profesor universitario tiene tres funciones inherentes a diferencia del que sólo es docente. La primera función es la que se refiere a la docencia; la segunda, investigación y gestión de nuevos conocimientos; la tercera es la gestión, ésta, “no sólo se desarrolla, en la facultad, la universidad o en el ámbito de las relaciones extra institucional, nacional o internacional, sino que también somos responsables de la gestión del grupo, del aula, del tiempo de formación, entre otros” (Ruiz, Mas, Tejeda, & Navío, 2008.). Cada función en escenarios diferentes; la docencia en el “escenario más micro, es decir el aula, seminario, taller; otro escenario es el espacio institucional; donde la gestión, la coordinación y la investigación son tomados como referentes indiscutibles” (Ruiz et al, 2008).

Todo ello nos lleva a la conclusión de que la figura del académico universitario tiene varias actividades, investigativa, gestión, docencia, tutoría, pero cuando sólo desarrolla la docencia, su acción es en el aula o en seminarios, o en donde enseñe alguna disciplina siempre en relación con el estudiante.

Por lo tanto, profesor y docente son conceptos relacionados entre sí, y generalmente se llegan a entretener; quizá en los casos que el académico universitario se desarrolle en los escenarios ya expuestos, el término adecuado para ellos pueda ser profesor docente.

Sin la intención de ser peyorativo, y siendo que el docente es un término más genérico, se ocupará éste refiriéndonos a aquel académico universitario que enseña. Es importante señalar que no se considera la calidad en la enseñanza, no es lo que nos ocupa.

De lo ya expuesto se desprende que el término docente es el más idóneo para la concepción del presente informe, es el que se le dará al tutor, así es como se justifica el significado de la nueva categoría: docente-tutor, en la implantación de la estrategia de tutoría.

2.11. Concepto de formación.

Significado de “formación” del docente-tutor.

En este momento, con los paradigmas educativos internacionales, que se presentan, la educación está enfocada al aprendizaje y no a la enseñanza, esto es, está enfocada al estudiante, donde él es el centro de la educación, en torno a él giran y se generan estrategias para lograr su formación integral. La figura del docente se va difuminando, en el sentido de que él ya no es el depositario del conocimiento, ya no es el único que

genera el aprendizaje, deja de ser un mero transmisor de conocimientos para convertirse en impulsor de generar el conocimiento.

Los cambios vertiginosos, socioeconómicos y tecnológicos, a nivel mundial y obviamente con repercusiones en la educación, han hecho que los escenarios cambien. Sin embargo, no se puede excluir la figura del docente, es necesario, es indispensable la reestructuración en su formación o su transformación para los que en este momento viven esta transición. La situación es remedial e *ipso facto*. Esto hablando específicamente de la estrategia de tutoría, en la FES Aragón

2.12. Docente universitario, figura indispensable.

Con el nuevo paradigma de la educación universitaria, se presenta la necesidad de dar respuestas y reconsiderar desde los elementos con los que se cuentan en la FES Aragón, hasta las carencias, y de ahí partir para ir conformando y estructurando lo necesario para dar marcha a las dinámicas necesarias que se consideren contribuyan a la solución de los obstáculos que se prestan. Es importante ver cada parte que intervendrá, valorarla y en su caso, darle los elementos suficientes con el objetivo de que se pueda desempeñar lo más exitoso posible en este nuevo escenario educativo.

Ya que uno de los actores indispensables para la aplicación de la estrategia que nos ocupa, es el docente universitario, puesto que sin él es impensable implementar cualquier innovación en el ámbito educativo, se requiere dotarlo de las herramientas necesarias correctamente articuladas y programadas para que así pueda llegar a ser un elemento importante de calidad.

La formación del docente-tutor en la FES Aragón, no se pretende que sea una acción aislada, sino como una responsabilidad compartida entre la institución y el docente.

Para enmarcar el concepto de formación al docente-tutor, retomo el concepto que Jean Rostin maneja al hablar del desafío del formador de docente:

Formar los espíritus sin conformarlos (no en el sentido de dejarlos conformes, sino en el de darles forma); enriquecerlos sin adoctrinarlos; armarlos sin enrolarlos; comunicarles una fuerza, seducirlos de verdad para conducirlos a su propia verdad, y darles lo mejor de sí sin esperar ese salario que es la similitud, la semejanza. (Citado en Beillerot, 1998:48).

Este amplio concepto, es adecuado para ir moldeando el concepto de formación docente-tutor, ya que la función y requerimiento que las Instituciones Educativas

Superiores (IES) piden del docente-tutor es cubrir aspectos relacionados con su materia de conocimiento, más aspectos de valores éticos y humanos. Deben desarrollar capacidades; esencialmente, el arte del acompañamiento, éste entendiéndose según nos dice Meveler (1988) “marchar en común con alguien” (p. 2). Otro elemento esencial es el diálogo, ya que esta acción es la base del papel del tutor y el producto de una buena comunicación entre el alumno y el docente-tutor, dará una visión amplia y real de ambas partes, llevándonos a una buena conducción dando razón de ser de la acción tutorial. Para una formación integral del docente-tutor es preciso facilitarle las herramientas pedagógicas y didácticas necesarias; así tendremos dos aspectos de la formación del docente-tutor: uno humanista y el otro pedagógico.

Considerando que uno de los enfoques de los que emana la propuesta de tutoría, es el humanismo, es pertinente enfatizar que no podemos soslayar la importancia de la formación del docente o quizás decir “TRANS- formación, en el ámbito personal y profesional” (López, 2006:13). Como ya se mencionaba, la mirada de este Informe, es entorno al docente, a la función como tutor; es por tal razón que se necesita un “cambio profundo en la mente y el corazón del profesor” (López, 2006:12); esta propuesta es con la finalidad de generar un sentido orientado hacia los nuevos paradigmas educativos. Siguiendo con el mismo autor López, menciona que la TRANS-formación, en los docentes dará como fruto:

...una didáctica personalizada, que no es una receta o un enfoque metodológico específico, sino una búsqueda existencial que renueve constantemente la práctica educativa volviéndola praxis personalizante; una búsqueda que es personal y colectiva, actual e histórica; un compromiso que es compartido con todos los profesores que, viviendo auténticamente su vocación, se han comprometido, se comprometen y se van a comprometer con la búsqueda de una educación personalizante en sus condiciones institucionales, sociales e históricas específicas. (p.15)

Esta noción es muy rica y adecuada para la necesidad que se está viviendo, para poder hacer reflexionar y a la par, sensibilizar al docente del rol tan importante que tiene como tutor; de que depende de él, en función directa (siendo él, el contacto inmediato que el alumno tiene en relación al proceso educativo, así como la figura representativa de la institución educativa en la que se encuentre) el éxito o no, para alcanzar las metas establecidas.

En el contexto ya mencionado se genera el intento de esbozar un concepto de la formación del docente-tutor, concepto que responda a las cualidades y características necesarias para formar al docente como tutor, me atrevo a sugerir que esta formación sería: el proceso por el cual se pretende transformar el espíritu del docente a una visión de donación no sólo de sus conocimientos, sino de su tiempo y sus valores humanos para con el alumno-tutorado, durante su estancia en la universidad; enriqueciéndolo y armándolo, al docente-tutor, de herramientas, (humanas, pedagógicas, didácticas, tecnológicas) y animándole a desarrollar algunas capacidades (acompañamiento, diálogo, empatía) en forma libre y sistemática según los requerimientos que tengan con sus tutorados. Teniendo así una perspectiva integradora, dinámica y dialéctica de la formación y trans-formación del docente como tutor.

Esta perspectiva la cual se pretende alcanzar, no será posible sin la participación consciente del docente, ya que “ningún programa de formación puede ser válidamente elaborado *a priori* sin la participación activa de sus destinatarios” (Ferry,1997:12), ya que la participación de aquellos a los que va dirigida la formación, en este caso los docentes universitarios, es signo de interés, de inclusión y por lo tanto de lograr con celeridad, los objetivos, en este caso, de la estrategia de tutorías.

2.13. Pedagogía y pedagogo.

En este apartado expondré dos conceptos ejes para el presente trabajo; el primero es pedagogía. Rebasando actualmente lo etimológico, tenemos que la ocupación de la pedagogía consiste en la reflexión del quehacer educativo, “una reflexión teórico-práctica que trata de responder a problemas prácticos” (Ferry, 1977:80); “por pedagogía se entiende el conjunto de las grandes teorías acerca de la educación y de la enseñanza” (Ferry, 1977:83).

La pedagogía no es sólo ciencia ni sólo arte; la pedagogía no es sólo teoría, por su naturaleza práctica, es acción, a través de métodos, en un contexto social, con objetivos establecidos.

Y, como consecuencia de lo anterior, y el segundo concepto que expongo, derivado del primero es el de pedagogo, éste como el profesional quien realiza el análisis de los fenómenos educativos y presenta propuestas para el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje, según el contexto sociocultural en el que se esté, con la finalidad de lograr la formación integral de la persona. O sea, se pretende, a través de la acción del pedagogo, aplicando la pedagogía, alcanzar la calidad en la educación.

Ya que la pedagogía tiene como objetivo principal la reflexión, análisis y crítica de la educación, generando y promoviendo la calidad en ésta; conviene, entonces, conceptualizar qué es calidad educativa ya que ésta es la raíz de la razón del Sistema Institucional de Tutoría; así es como Latapí menciona: “la calidad se logra cuando lo que se hace se hace bien, en el caso del conocimiento, que es el objetivo de la educación superior, la calidad se logra cuando éste se trasmite, se asimile y se produzca de la mejor manera posible” (1988:1). También Escamilla et.al, menciona que la “calidad educativa depende esencialmente de las personas que intervienen en la relación pedagógica” (2003:6) alumnos y maestros. Importante mencionar otra condición necesaria la cual es “mayor calidad supone siempre mayor esfuerzo, tanto de profesores y alumnos, como de la institución” (Latapí, 1988:1).

Dicho esfuerzo “debe de brotar del convencimiento” (López, 2006:17) de los actores que conforman la acción que se está realizando, en este caso la acción tutorial; para tal efecto considero que el docente- tutor debe de conocer la importancia de su acción, para lograr la calidad en su función como tutor.

Es aquí donde se entretajan los conceptos de formación, calidad, pedagogía, pedagogo y docente-tutor, todos ellos convergen a un solo fin: lograr encausar los esfuerzos para el logro del objetivo de la estrategia implantada en la UNAM, y por tanto, en la FES Aragón; el objetivo enfocado hacia el alumno-tutorado al cual se pretende acompañar, por un docente-tutor, al inicio, durante y al final (adaptación e identificación con la Universidad, permanencia y conclusión) de su carrera universitaria pretendiendo que termine sus estudios en tiempo curricular, y logre su titulación, en el menor tiempo posible. Conviene enfatizar que este acompañamiento también debe ir enfocado a la separación (del docente-tutor), ya que ésta “es la culminación de toda relación educativa porque implica el reconocimiento más profundo del otro como ser autónomo e independiente” (Barba, citado en Morán 2003:5).

CAPÍTULO III. RESEÑA Y CONCLUSIONES.

3.1. Servicio social. (Breve reseña).

El servicio social es un requisito y peldaño de la formación profesional, en este caso de una profesión universitaria.

El servicio social se encuentra reglamentado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 5º, capítulo VII, de aquí emana la Ley Reglamentaria que regula los requisitos para el cumplimiento de esta actividad. El artículo 53 de esta ley define al servicio social como “el trabajo de carácter temporal y mediante retribución que ejecuten y presten los profesionistas y estudiantes en interés de la sociedad y el Estado”.

Es una actividad temporal y obligatoria. Temporal porque sólo se cubrirán 480 hrs, mínimo, en un periodo de 6 meses en alguna institución gubernamental; es obligatoria, ya que es requisito previo a la obtención del título.

La Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOSE) UNAM, señala que realizar el servicio social le da al estudiante la oportunidad de desarrollarse en tres ámbitos: formativo, social y retributivo; obteniendo varias ventajas en su formación profesional y humana.

Algunas de las bondades que se destacan al realizar el servicio social son:

Poner en práctica los conocimientos y habilidades que se hayan obtenido en la formación como estudiante; representa la oportunidad de desarrollar destrezas que sólo en el ejercicio del trabajo real se pueden generar, es una oportunidad de retribuir a la sociedad los recursos destinados a la educación pública; también ofrece la posibilidad de incorporarse al mercado laboral. (Dirección General de Orientación y Atención Educativa, UNAM, 2014)

Para que lo anterior se cumpla, es conveniente que el servicio social se desarrolle en el área de formación del estudiante ejerciendo actividades referentes a su profesión para que pueda beneficiarse de las oportunidades y bondades que éste ofrece.

Establecido el contexto anterior paso a narrar mi experiencia como prestadora de servicio social en la FES Aragón, en la División de Humanidades y Artes, en el Programa Institucional de Tutorías (PIT).

Inicialmente, pensar en prestar el servicio social, sólo era para cumplir con el trámite para poder acceder a la titulación como licenciada. Consideré importante efectuarlo en la Facultad que me formó como profesional en pedagogía, por tal motivo decidí buscar entre los programas de la FES Aragón el adecuado para poner en práctica los conocimientos de mi profesión, es así como opté por realizar el servicio social en el PIT.

El objetivo presentado en la ficha de identificación del programa, era el siguiente: “Realizar un seguimiento permanente a los alumnos becados de la FES Aragón, en su cumplimiento de deberes, así como **elaborar estrategias de Formación de Tutores**” (lo pongo en negrillas ya que fue lo que atrajo mi atención para aplicar mis conocimientos de pedagoga); y dentro de las actividades del estudiante o egresado de la carrera de pedagogía se encontraban:

- “Aplicación de cuestionarios
- Apoyo a la comunidad estudiantil
- **Desarrollo de guías para tutores**
- Fundamentación teórica
- Interpretación cualitativa de cuestionarios”. (Anexo 5).

Con la seguridad de contar con los conocimientos y herramientas necesarias, de no ser así, con la disposición de subsanar, si se tuvieran, las deficiencias profesionales, para coadyuvar al cumplimiento del objetivo y metas del programa, me integré al PIT.

Mi incursión como prestadora de servicio social tuvo dos momentos; a continuación explico esta situación.

El primer momento, en el semestre 2012-I, fue el acercamiento al PIT, me presenté con el jefe de la División de Humanidades y Artes, responsable del programa, quien me asignó a la oficina correspondiente. De inmediato comencé a tramitar en el departamento de Servicio Social de la FES Aragón, los requisitos para hacer oficial mi estancia.

Se me permitió, estar en el PIT, mientras realizaba los trámites correspondientes. Este primer acercamiento fue en calidad de investigadora, haciendo un reconocimiento de contexto, en este tiempo tuve la oportunidad de conocer el hacer y quehacer del programa; conforme fui conociendo y descubriendo en la práctica los objetivos, sus alcances, sus limitaciones, los actores que intervienen, la metodología, en una palabra la trayectoria del programa; empecé a interesarme seriamente en ser útil

profesionalmente, todo ello me llevó a conformar un estudio exploratorio. A partir de esto se consolidó mi decisión por realizar el servicio social y trabajar con seriedad y gusto en este escenario.

Al presentar todos los requisitos solicitados por el departamento de Servicio Social, en ventanilla se me informó que tenía que esperar unos días, para continuar con dicho trámite, ya que se encontraban actualizando las claves de los diferentes programas con los que contaban, así lo informé, al responsable y dadas las circunstancias no hubo objeción para que siguiera asistiendo. Esto significó más tiempo en el conocimiento de las actividades que se desarrollaban en favor de la tutoría.

La inmersión e interacción en el PIT, en este lapso de tiempo, desarrolló una “Interacción simbólica”¹¹(Ritzer, 2001:271) cambiando mi perspectiva de ver el servicio social.

Valorando la situación y considerando que dentro de las 8 modalidades, que ofrece la FES Aragón, para titularse como licenciado, existe el “Informe Satisfactorio de Servicio Social” decidí titularme por esta modalidad, y presentar los requerimientos necesarios.

Así es como empezó otro trámite, el de reunir los requisitos para la modalidad de titulación de Informe Satisfactorio de Servicio Social.

Uno de los requisitos es presentar un plan de trabajo, en el cual se justifica la intervención de la actividad pedagógica en calidad de prestadora de servicio social.

Otro requisito, motivo por el cual tardé en oficializar mi servicio social, fue que para hacer válida la modalidad de titulación, tenía que presentar primeramente el plan de trabajo y después que se aprobara por el asesor y por la jefatura de carrera, entonces ya podría solicitar en la oficina de Servicio Social, mi ingreso al PIT Aragón, como prestadora de servicio social e inmediatamente en Secretaría Académica dar de alta la modalidad de titulación: Informe Satisfactorio de Servicio Social. Esta situación fue complicada para mí, específicamente en la elaboración del plan de trabajo.

¹¹ Teoría de Interacción Simbólica, algunos de los principios que postula esta teoría son:” 1. los seres humanos están dotados de capacidad de pensamiento. 2. La capacidad de pensamiento está modelada por la interacción social. 3. Las personas aprenden los significados y los símbolos que les permiten ejercer su capacidad de pensamiento distintivamente humano. 4. Los significados y los símbolos permiten a las personas actuar de una manera distintivamente humana. 5. Las personas son capaces de modificar o alterar los significados y los símbolos que se usan en la acción y la interacción sobre la base de la interpretación de la situación. 6. Las personas son capaces de introducir estas modificaciones y alteraciones debido en parte a su capacidad para interactuar consigo mismas, lo que les permite examinar los posibles cursos de acción ventajas y desventajas relativas para luego elegir una. 7. Las pautas entrelazadas de acción e interacción constituyen los grupos y las sociedades. Algunos interaccionistas simbólicos son Blumer, Manis y Metzer, Rose,”

Reuní suficiente información documental, más lo que pude observar en oficina y en pláticas con los encargados de realizar las actividades correspondientes a los objetivos de PIT, pude intentar armar el plan solicitado. Justo en este tiempo tuve que ausentarme de la FES Aragón, quedando todo en pausa.

Regresé a finales del semestre 2012-II, para continuar con el trámite, sin embargo me sugirieron, en el PIT, que el trámite lo continuara en el semestre 2013-I, hice caso de la sugerencia, ya que aún faltaba detallar el plan de trabajo.

Al iniciar el semestre 2013-I, la UNAM Institucionaliza la tutoría, dándole el nombre de “Sistema Institucional de Tutoría (SIT)”¹² publicando los lineamientos en mayo 2012, y con ello se realizaron varios cambios en la estructura del PIT Aragón, esto detuvo mi trámite, el plan que había elaborado ya no correspondía del todo a la nueva estructura, que subsanaba algunas deficiencias, que a mi parecer como pedagoga, tenía el programa, específicamente en la formación de tutores.

En este semestre, 2013-I, mi permiso como investigadora reconociendo el escenario, continuó, mientras reestructuraba el plan de trabajo. Tiempo en el cual, se me permitió colaborar en la elaboración de tríptico, para los alumnos de nuevo ingreso, explicándoles qué era el SIT. Otra colaboración en la que participé fue en la elaboración de una presentación en *power point*, con el mismo objetivo que el tríptico, aprovechando las ventajas que ofrece dicho programa de presentación (movimientos, colores, imágenes). Estas colaboraciones fueron en conjunto con los enlaces académicos responsables de estas actividades; esta situación provocó una interacción amena y cordial, un encuentro de sinergias encausadas al mismo fin, ya que el iniciar una nueva etapa en el programa, provocó una expectativa de buenos augurios. Se presentaron al responsable del programa, varias propuestas e hicieron algunas combinaciones de las mismas; finalmente se determinó cómo quedarían y se presentarían tanto a alumnos de primer ingreso como a docentes-tutores.

Me congratulo de mencionar que de las aportaciones que presenté, se quedó el lema “Ir acompañado del tutor, es lograr una formación integral”, tanto en el tríptico como en la presentación en *power point*, ocupándose éstas en agosto del 2013 (Informe PIT 2013-I). Esta fue mi segunda y última intervención en el Programa, previa a la inserción oficial.

Es importante destacar que en este semestre 2013-I y el siguiente 2013-II, dados los cambios institucionales en el ámbito tutorial, fue de dedicación, esfuerzo y compromiso

¹² Gaceta FES Aragón, N° 4,561 con ISSN 0188-5138 mayo 2012.

por parte de quienes integraban el PIT Aragón, ya que uno de los cambios que se dieron fue que la tutoría se diera a todos los alumnos de primer ingreso, y no sólo a los becarios, hasta poder cubrir el 100% de todos los alumnos de la FES Aragón, esto se daría en forma gradual (iniciando este semestre, hasta alcanzar el objetivo). Esta primera acción provocó un aumento en el número de docentes-tutores y de alumnos-tutorados. En el incremento de alumnos- tutorados se han reportado 4,447 becados, y en cuestión de docentes-tutores, grupales e individuales, se tiene la cantidad de 958 registrados.¹³

Por tanto se llevaron a cabo varias pláticas con los recién nombrados docentes-tutores para poder explicar en qué consistiría su actividad.

Ya en el semestre 2014-II, ingreso finalmente como prestadora de servicio social, tramitando paralelamente la modalidad de titulación de Informe Satisfactorio de Servicio Social.

Considero importante la narración anterior, ya que es así como tuve la oportunidad de conocer el término del anterior PIT Aragón –el cual inició en el 2001 hasta 2012-II y el nacimiento del actual a partir del 2013-I, pudiendo tener un comparativo vivencial.

Ya desde el semestre 2013-I la estructura del PIT Aragón, como ya lo mencioné, cambió. Al igual que el nombre, en la primera etapa se llamó Programa Institucional de Tutorías, en esta segunda etapa se llama Programa Institucional de Tutoría (en singular), y al institucionalizarse, se crea un órgano general a nivel UNAM, el Sistema Institucional de Tutoría, y éste a su vez promueve que del PIT surja el Plan de Acción Tutorial.

Los cambios fueron importantes y con la finalidad siempre de dar respuestas a las nuevas metas establecidas.

Dentro de estos cambios tenemos el surgimiento de la figura del “enlace”, que sustituye al coordinador, así como la subdivisión dentro del PIT Aragón, a mencionar, y según muestra el anexo N° 3:

- División de Ciencias Sociales
- División de Humanidades y Artes y
- División de Ciencia Físico-Matemáticas y de la Ingenierías

Esta subdivisión en el PIT Aragón corresponde a la estructura de la misma FES Aragón, así a cada División le corresponde un enlace que se encargará de mantener comunicación y registro, tanto de los docentes-tutores, como de los alumnos-tutorados.

¹³ Datos obtenidos del Programa Institucional de Tutorías (PIT) de la FES Aragón (2014).

Aquí se encuentra una gran diferencia, en el Programa Institucional de Tutorías, sólo había dos áreas; una encargada del tutorado, llamada seguimiento de tutorías, cuya función principal era otorgar a los alumnos becados de todas las carreras, el formato en el cual registrarían las sesiones tutoriales y cada mes se presentaban al programa para sellado y registro; la otra área era formación de tutores, en ella, en el tiempo que inicialmente estuve reconociendo el escenario (2012-I), constaté que cuando el docente iniciaba como tutor, se le proporcionaban los cuadernillos y un tríptico, los cuales les servían para conocer el ser y hacer de su función como tutores. También tuve oportunidad de ver cómo, cuando llegaba un docente solicitando apoyo en cuestión de dudas o aclaraciones de su labor como tutor, el responsable lo atendía en forma respetuosa y cordial. Al finalizar el semestre se elaboraban y entregaban constancias a los docentes-tutores, igual de todas las licenciaturas. En este tiempo, no vi alguna actividad o plan general, en favor o en apoyo al docente-tutor.

Ya en mi estancia como prestadora de servicio social y con la nueva estructuración del programa, se tuvo que generar actividades para los (ahora ya) docentes-tutores.

Ahora en el PIT Aragón, a cada división le corresponde atender a sus respectivas licenciaturas así tenemos que:

- División de Ciencias Sociales atenderá a las licenciaturas de:
 1. Comunicación y Periodismo.
 2. Derecho.
 3. Economía.
 4. Planificación para el Desarrollo Agropecuario.
 5. Relaciones Internacionales.
 6. Sociología.

- División de Humanidades y Artes atenderá a las licenciaturas de:
 7. Arquitectura.
 8. Diseño Industria.
 9. Pedagogía.
- Sistema Universidad Abierta (SUA)

- División de Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías:
 10. Ingeniería Civil.
 11. Ingeniería en Computación.
 12. Ingeniería Eléctrico-Electrónica.
 13. Ingeniería Industrial.
 14. Ingeniería Mecánica.

15. Ingeniería Mecánica-Eléctrica.

En este semestre 2014-II, el programa tuvo un cambio importante, ahora fue administrativo.

A finales de marzo de 2014, se cambia al jefe de la División de Humanidades y Artes, el cual es responsable del programa; esto ocasiona en el PIT una etapa de sopor en el desarrollo del mismo.

La transición de responsables del PIT Aragón, provoca un espacio de pasividad, al mismo tiempo de retroalimentación, esto conlleva a una nueva visión y reestructuración, ahora a cargo de la nueva Jefa de la División de Humanidades y Artes, y responsable del PIT Aragón.

Como prestadora de servicio y con el interés de llevar a cabo el proyecto presentado para mi titulación, esta transición trajo desaliento, ya que como era de esperarse, la jefa de la División tenía que familiarizarse y conocer en amplitud todos los programas de los que era responsable, deteniendo, por obvias razones, aquellas actividades que no correspondían a lo institucional y mi trabajo se encontraba en esta situación.

3.2. Función como pedagoga en calidad de prestador de servicio social en el PIT Aragón.

Mi función como pedagoga, en calidad de prestadora de servicio social, la desarrollé en la subdivisión del PIT Aragón en el área de Ciencias Sociales.

Las actividades que realicé como pedagoga, en calidad de prestadora de servicio social fueron diversas:

3.2.1. Actividades de oficina.

Las actividades fueron: organizar archivos, hojas de registro de tutorías de los alumnos-tutorados; sellar las hojas de registro de las tutorías, así como la actualización o registro de datos de los tutorados, esta actividad se realizó durante una semana cada mes. Una gran ventaja que encontré, al realizar esta actividad, es el acercamiento con los estudiantes, a pesar de que es sólo por unos minutos, sirve para conocer de ellos en cuanto a su visión de las tutorías, y también en ocasiones de su vida académica. Esta situación me provocaba gran satisfacción porque tuve la oportunidad de platicar con algunos de los tutorados que sólo por archivo digital sabía de su existencia; platicar es la herramienta principal para tener un acercamiento a ellos y saber de sus inquietudes.

Otra actividad fue pegar carteles en los diferentes edificios que conforman la FES Aragón, anunciando las actividades del PIT Aragón. Esta acción propició una oportunidad de acercamiento, tanto con los tutorados, como con los docentes-tutores, generando un diálogo con ambos actores de la tutoría, efectivamente, esas situaciones se dieron en varias ocasiones y favoreció para conocer algunas de sus dudas o sugerencias respecto al programa.

3.2.2. Actividades como pedagoga.

En calidad de prestadora de servicio social en el PIT Aragón, tuve la gran oportunidad de poner en práctica diversos conocimientos, que como egresada de pedagogía, obtuve en mi formación durante los 8 semestres que dura dicha carrera.

Al colaborar en la elaboración de trípticos y en la presentación de *power point* puse en práctica el eje de la pedagogía didáctica, en donde aprendimos a diseñar y utilizar los materiales y herramientas necesarias para facilitar la enseñanza.

Al analizar y reflexionar sobre la formación del docente-tutor dentro del PIT Aragón, resalta la importancia del eje dentro de la carrera, referente a la investigación pedagógica, en donde se nos proporcionan los conocimientos precisos para tener ese sentido reflexivo, generando y sugiriendo algunas estrategias pedagógicas, las cuales coadyuvan al logro de los objetivos preestablecidos por la institución, todo esto en cualquier nivel donde se realice un proceso de formación y práctica docente.

Para la obtención de información acerca del tema abordado los instrumentos que utilicé fueron: la observación, el cuestionario y la entrevista.

Dentro de la recolección de datos cualitativos, estos instrumentos son de gran ayuda. Considerando al docente-tutor como uno de los principales actores en la acción tutoría y principal objeto de este Informe, se les aplicó un cuestionario para conocer su opinión como tutor.

Otra figura, que por su función es importante y está dentro de la estructura organizativa del PIT Aragón, es el enlace académico. Durante el semestre 2014-II, cada subdivisión del PIT Aragón, contaba con tres enlaces, distribuidos en ambos turnos, matutino y vespertino, haciendo un total de nueve enlaces.

A ellos se les entrevistó con la intención de obtener información con la que se pudiera triangular los resultados de los cuestionarios y lograr que las evidencias tuvieran la veracidad óptima.

3.2.3. Resultados del cuestionario aplicado a los docente- tutores.

Cabe mencionar que los datos que se obtuvieron, se utilizarán para justificar las sugerencias en favor a la formación del docente-tutor; se considera una investigación exploratoria.

Los cuestionarios se aplicaron sólo a 18 docentes-tutores grupales, de un total de 45 (40 %); los cuales se encuentran registrados en la base de datos del PIT Aragón, en la subdivisión de Ciencias Sociales, turno matutino.

Los rubros que se consideraron son:

- I. Datos generales.
- II. Formación como tutor.
- III. Relación del tutor con el Programa Institucional de Tutorías Aragón.
- IV. Formación de tutores con apoyo de la Tecnología de la Información y Comunicación. (Anexo N°6).

Las preguntas se realizaron como consecuencia de la reflexión y observación de las situaciones que se viven el PIT Aragón; algunas de estas situaciones son, por ejemplo, que los docente-tutores no habían hecho llegar sus registros a la oficina; otro ejemplo es que en la base de datos era muy notoria la ausencia de estudiantes en el sellado de sus formatos de tutorías, esto principalmente en la licenciatura de derecho.

El total de preguntas fueron 18; dichas preguntas fueron de tres tipos de reactivos: opción múltiple, cerrada y abierta.

Por la limitación de tiempo sólo se rescatarán los resultados de la preguntas que contribuyan al objetivo del presente Informe, ya que la intención de la aplicación de este cuestionario es saber si los docentes-tutores han recibido formación por parte del PIT Aragón y qué tipo de formación, entonces se rescatarán las respuestas relacionadas a dicho fin.

La selección de los docentes-tutores encuestados fue aleatoria, recurrí al archivo de tutores registrados y en seguida a la jefatura de carrera de cada uno para conocer su horario, a algunos no los localicé por otras actividades que tenían, por ejemplo a dos docentes-tutores de la carrera de PDA , ya que el día que fui a buscarlos justamente tuvieron salida a otro estado de la república con sus grupos, esto como parte del programa curricular de la carrera; otro ejemplo, fue en la carrera de Economía, ya que el profesor había enfermado y por esta razón no se presentó a su clase (esto dicho por un alumno de ese grupo). Por lo tanto, apliqué los cuestionarios a los docentes-tutores que fui encontrando a la hora de su clase, (al término de su clase). Los que contestaron se presentan en el siguiente cuadro:

Licenciatura	Docentes-tutores que contestaron cuestionario
Comunicación y Periodismo (C y P)	3
Derecho	8
Economía (Eco)	3
Planificación para el desarrollo Agropecuario(PDA)	1
Relaciones Internacionales (RRII)	1
Sociología	1

Tabla 3

Total 17

Se presentan 17 cuestionarios resueltos, el cuestionario número 18 no se contestó, ya que el docente de Economía argumentó que sí recibió el cargo de tutor por parte de su jefatura, pero no había podido realizar ninguna actividad como tutor en el grupo porque él sólo asistía dos días a la semana a la FES Aragón, por tal razón y a pesar de estar registrado como tutor en este semestre, no desarrolló ninguna actividad encausada al logro de los objetivos del PIT Aragón.

Este caso se repitió con una tutora de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

Una de las preguntas en el rubro de formación como tutor, se les cuestiona si han recibido formación como tutor: 12 contestaron que sí, por parte de del PIT Aragón, en pláticas al inicio del semestre, al igual que el curso en línea de la UNAM; uno contestó que tomó un curso presencial hace 4 años en la UNAM y que ignoraba el curso en línea que desde el semestre 2013-I se ofrecía a los tutores; dos contestaron que no, uno de ellos dice que el motivo es debido a la carga de trabajo y porque él ha revisado *“materiales escritos en torno al trabajo del tutor”*, es ahí donde ha encontrado *“lo que me compete hacer dentro de mi labor como tutor”*. El otro docente-tutor argumenta que no ha tomado el curso porque no le ha dado tiempo y considera poco relevante tomarlo; 2 más dicen que sí han recibido formación como tutor, por parte de la jefatura de carrera y también del PIT Aragón, pero que no han tomado el curso de Inducción a la tutoría por falta de tiempo, es sólo lo que expresan.

En el rubro de Formación de tutores, con apoyo de la tecnología de la información y comunicación, se rescatan las siguientes preguntas:

¿Le gustaría actualizarse para mejorar su rol como tutor?

Los 17 encuestados contestaron que sí.

Los argumentos son los siguientes:

- *“mejoramiento profesional”*
- *“para dar un mejor apoyo a los estudiantes”*
- *“es necesario dentro del contexto actual y me ayudaría a crecer en lo profesional”*
- *“es necesario conocer las plataformas que permitan agilizar el proceso y que éste rinda mejores frutos para el alumno”*
- *“porque se optimizan tiempos, mejora material educativo, actualizaría en conocimientos y eso beneficiaría a los alumnos”.*
- *“porque falta mayor información”*
- *“la capacitación es un proceso dinámico y siempre hay que actualizarse”*
- *“para dar más apoyo”*
- *“toda actualización siempre es buena dado que nos permite desarrollar mejor profesionalmente”*
- *“desarrollo profesional”*
- *“de esta manera sabes cómo mantener una buena comunicación con el alumno y una buena relación”*
- *“porque cada vez hay nuevas herramientas”*
- *“para tener un poco más de conocimiento para transmitirlo a los alumnos”*
- *“siempre se puede ser mejor”*
- *“porque faltan espacios y especialistas en temas detectados que resultan importantes para los jóvenes”*
- *uno dejo sin contestar este espacio.*

A falta de espacios físicos, ¿estaría dispuesto a recibir formación virtual semi presencial?

15 docentes-tutores contestaron que sí, los argumentaros fueron los siguientes:

- *“ hay que utilizar las tecnologías”*

- *“se adecuaría a mis tiempos para poder actualizarme”*
- *“incluso sería más cómodo para mí”*
- *“se puede realizar en cualquier momento o tiempo libre”*
- *“por los avances tecnológicos”*
- *“por la facilidad de un horario flexible”*
- *“por el intercambio de experiencias en el desarrollo de las tutorías”*
- *“porque nos falta mayor información”*
- *“nos enriquecemos con experiencias y conocimientos de todos”*
- *“para disponer de un espacio abierto con mayor flexibilidad en horario y tiempo”*
- *“es algo necesario dentro del contexto actual”*
- *“sólo parcialmente”*
- *“se puede pasar materiales para lectura y mejorar la comunicación con los alumnos”*

Uno no argumentó nada.

Uno contestó que no, el argumento fue el siguiente:

- *“no son suficientes ni eficientes y sólo buscan obtener indicadores que reflejen un trabajo sin preocuparse por la pertinencia del mismo”*

Las dos últimas preguntas fueron abiertas, son las siguientes:

¿Qué sugiere para el Programa Institucional de Tutorías Aragón, en función de su formación como tutor?

- *“que la preocupación sea por contribuir a la formación de los estudiantes y no se centre sólo en comprobar con números que el programa se lleva acabo”.*
- *“que las actualizaciones se realicen de forma semestral para evaluar el desempeño como tutor”*
- *“considero que a los alumnos les falta mucha orientación respecto a su carrera y el abanico de posibilidades para ejercerla”.*
- *“que la plataforma no tenga problemas para poder llevar el control de las sesiones con regularidad”.*
- *“generar cursos de estudio y actualización”.*

- *“que exista un apoyo más por parte de las autoridades tales como horas de descarga con ello se dispondría de mayor tiempo”.*
- *“desarrollar material informativo para distribuir entre tutorados sobre problemáticas identificadas en la FES Aragón”.*
- *“que los cursos o actualizaciones sean mejor presencial”.*
- *“que esté abierto a todos los alumnos, no sólo a los becados; que asignen cubículos para tutores, generalmente no hay espacios; que haya capacitación continua”.*
- *“que para profesores de primer ingreso como es el caso personal, se le comente con anticipación para poder compaginar las actividades de trabajo académicas para contemplarle un espacio adecuado”.*
- *“que por favor la autoridad se vincule en la medida de sus posibilidades y tiempo con el tutor para que así podamos hacer un mejor trabajo”*
- *“más claridad y conocer las necesidades de los profesores, no las que se le ocurran a cualquier funcionario oficioso”*
- *“partir de las necesidades de tutorías de los estudiantes”.*
- *Algún comentario que quiera agregar sobre su experiencia como tutor:*
- *“sería necesario generar programas de estímulo a profesores que funjan como tutores para arrancar las tutorías de manos de profesores de T.C que en particular en Economía no hacen NADA”*
- *“a veces los alumnos solo te buscan para la firma y están poco dispuestos a trabajar y ser asesorados por el tutor”*
- *“ considero que la tutoría crea un vínculo más estrecho con los alumnos para conocer su situación escolar y de esta forma poder auxiliarlos oportunamente”*
- *“poca comunicación institucional; falta de espacios; mejorar calidad de atención al alumno”*

- *“que ya no manden por línea, la información, porque cuesta mucho trabajo cumplir con los requisitos en forma en modo y tiempo para poder cumplir en su totalidad”*
- *“me doy cuenta que es necesaria la tecnología de la información para cumplir formalmente con planes y programas de estudio”*
- *“te permite conocer más alumno y entender sus necesidades académicas así como sus deficiencias, de este modo se puede encaminar para que las supere y pueda mejorar su nivel académico”*
- *“que las becas fueran más fáciles de ser otorgadas; que también publicaran el texto para consultarlo físicamente sobre las tutorías y nuestras funciones”*
- *“ha sido una experiencia muy gratificante poder apoyar a mis alumnos en su proceso de formación universitaria”*
- *“sí, que se brinde apoyo a los estudiantes (Institucional), salud, familia y educativo”*
- *“los alumnos desean también una asesoría académica”*
- *“el módulo que se imparte en el diplomado de docencia, “tutorías” que imparte el Dr. Montiel debe de darse a todos los profesores que serán tutores”*
- *“enriquecedora considero que como toda obra que inicia es posible mejorar si se pone cuidado y observa para realizar los ajustes necesarios”*

Es así como rescato las opiniones y sentires de uno de los dos actores principales de la acción tutorial, el docente.

Considerando sus respuestas se vislumbra una actitud positiva (en la mayoría de las respuestas) y reflexiva, ante su papel de tutores; y esta la considero como la primera condición para desarrollar una transformación en su labor tutorial. Es necesario retomar y reconocer las necesidades que presentan, como la académica que sugiere que los cursos sean presenciales, porque la atención y solución que se le brinde dará como respuesta una eficaz práctica tutorial, lo mismo será con las necesidades que expresan los demás docentes-tutores.

También las respuestas reflejan a un ser humano ávido de superación en su campo, con un interés genuino en el alumno (reconocido también como ser humano), esta

afirmación la expongo como resultado no sólo de las respuestas escritas por los entrevistados sino por la oportunidad que se presentó a la hora de interactuar con ellos en la aplicación de cuestionario,(este es un beneficio más en la aplicación de este instrumento de investigación), los gestos al reflexionar, en algunas respuestas, la entonación de la voz al preguntar alguna duda, o al argumentar verbalmente su respuesta, son indicadorespreciados para enmarcar las evidencias.

En síntesis, las respuestas evidencian el interés de los docentes-tutores para continuar como tutor y con una disposición abierta y amplia de mejorar en esta actividad; también se rescatan las deficiencias que en el PIT Aragón se han tenido, deficiencias o descuidos que ellos, los docentes-tutores han vivido.

3.2.4. Entrevistas con los enlaces del PIT Aragón.

No puedo dejar a un lado las entrevistas semiestructuradas, con los enlaces académicos del PIT Aragón, las cuales proporcionaron material valioso.

Los enlaces son nueve, distribuidos de la siguiente forma:

División	Turno matutino. Enlaces	Turno vespertino. Enlaces
Ciencias Sociales	1	2
Humanidades y artes	1	2
Ciencias Físicas y de las Ingenierías Matemáticas	2	1

Tabla 4.

De ellos, tres tienen el grado de maestría en pedagogía (uno cursando el doctorado en pedagogía), dos licenciados en pedagogía (uno cursando el segundo año de maestría), dos pasantes de pedagogía (los dos en proceso de titulación), un pasante arquitectura (en proceso de titulación) y un pasante en derecho.

Hago mención de los grados académicos de los enlaces sólo para confirmar que sus comentarios son, en su mayoría, de profesionales en la materia.

En cuanto al tiempo que han estado en el PIT tenemos que:

N° enlaces	Tiempo de estancia en el PIT desde:
1	2001
2	2010
1	2012-II
2	2014-II
3	2013-I

Tabla 5.

La guía de la entrevista (Hernández, 2010:240) realizada con los enlaces está conformada con los siguientes rubros:

- I. Datos generales.
- II. Preguntas de antecedentes.
- III. Preguntas estructurales.
- IV. Preguntas de contraste.
- V. Preguntas de opinión. (Anexo No. 7)

Para el encargado de becas, la guía para la entrevista fue diferente, (Anexo 8) esto por la experiencia de nueve años en el programa, primero como enlace y después como coordinador del mismo

Los últimos tres rubros de la entrevista se ocuparon según el tiempo de los enlaces en el PIT.

Sólo presento algunas de las respuestas de los enlaces a las preguntas que considero medulares para el objetivo del presente trabajo. Dichas preguntas son:

- Sobre el ámbito de la formación para los tutores.
- Y sobre las TIC, como una herramienta, en beneficio para la formación de los docentes-tutores.

Las respuestas son las siguientes:

- *“en su mayoría somos pedagogos (los enlaces) y es urgente que produzcamos cursos permanentes alternos no sólo, los de inicio en cada semestre. Hay muchas contingencias que debemos solucionar, una de ellas sería la formación permanente del tutor, como pedagogo creo que estamos en muchas posibilidades muy bondadosas para problematizar y colaborar en dar reflexiones sobre la tutoría; así como una evaluación de cómo se están haciendo los procesos de seguimiento; y por último hacer eficiente el*

acercamiento hacia los tutores para tener una mejor comunicación.” (OD0214)¹⁴.

- *“la formación de los tutores ha sido muy pobre; ha habido intentos internos creando cursos en línea (sólo para los docentes-tutores de la FES Aragón), pero no han tenido el impacto deseado. Creo que no hay una cultura de la tutoría, donde se incluyan hábitos, costumbres, donde se incluya una ideología...tal vez podríamos avanzar un poquillo más con las nuevas tecnologías, pero necesitamos mucho más, tampoco va a ser la solución a todos los problemas.” (GA0214).*
- *“cursos propiamente ¡no!, pero sí actividades. En cuestión del uso de las TIC, DGAPA, comenzó a dar cursos de TIC’s para los profesores no únicamente para la ayuda de las tutorías sino para su desempeño académico escolar. Tuvimos cierta resistencia con algunos profesores la logramos solventar, en un trabajo conjunto con el apoyo de la División de Humanidades y Artes.” (RR0314).*
- *“uno de los problemas eminente es la falta de comunicación. En la plática inicial (al inicio de semestre), se les pide su correo electrónico, y a través de éste se les manda información; pero aquí, en la oficina del PIT no contamos con teléfono fijo, ni internet. Esta situación nos dificulta la comunicación. Me parece que sí hace falta un acercamiento al docente para saber qué es lo que necesita,” (MV0214).*
- *“se promovió un curso en línea en favor de la formación del docente como tutor, pero un año después con la creación de la Institucionalización de la Tutoría en DGOSE, se cancela el curso en la FES para tomar el de CU.” (JD030314).*
- *“uno de los problemas es la ausencia física y/o virtual del enlace hacia los tutores, una herramienta importante que nos ayudaría en el acercamiento y formación de los docentes como tutores, sería el internet.” (BO0314).*
- *“el PIT en su modalidad grupal, es joven hay mucho por hacer. Un espacio virtual apoyaría para la comunicación y formación del docente como tutor, así*

¹⁴ Esta clasificación indica: la inicial de los entrevistados y la fecha en que se realizó la entrevista. Estas incluyen a los 9 enlaces y al encargado del departamento de becas.

como en el optimizar el poco tiempo que los docentes- tutores tienen. Tal vez una de nuestras funciones, como enlaces, sería apoyarlos en la mejora de la utilización de las TIC,” (JS0314).

- *“he encontrado en algunos maestros algo de resistencia por realizar la acción tutorial (no acuden a las reuniones de información; no presentan los formatos solicitados...) La infraestructura no favorece a desarrollar ágilmente el Programa, pero no es un argumento para justificar el no avance.” (AP0314).*
- *“actualmente estamos trabajando en un curso para poder auxiliar a los tutores con respecto a la función tutorial; para que los tutores no tengan problemas en la presentación de la información; resolver otras circunstancias en las que hemos estado trabajando. En cuestión de los espacios virtuales sería una manera viable de acercarnos a los docentes, siempre y cuando se realicen.” (AZ0214).*

En las respuestas obtenidas de los enlaces sobre estos aspectos, se vislumbra el 100% de interés por mejorar la formación de los docentes-tutores. No descartan los esfuerzos realizados, pero también reconocen los obstáculos.

Sirvan las evidencias anteriores para dar soporte a la siguiente parte del presente Informe.

3.3. Análisis pedagógico.

Como ya se mencionó, el presente informe es una mirada hacia el académico universitario (como docente-tutor), el cual dentro de los nuevos paradigmas educativos manifestados a nivel internacional, por parte del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y a nivel nacional a través de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), quienes promueven que ahora es más importantes el aprendizaje que la enseñanza; esto es, ahora se le da mayor importancia al estudiante a lo que aprende y en qué medios lo aprende, que quien enseña. Sin embargo en esta transición de paradigmas considero de gran importancia no perder de vista al docente, a las necesidades que van surgiendo para enfrentar y subsanar los retos que se le van presentando, específicamente en la modalidad de tutor.

Esto abre una gran brecha entre las actividades que realizaba el docente y las que ahora se le presentan, así como del concepto en el cual se le tenía, “se consideraba un buen profesor al que poseía una amplia cultura y sabía comunicarla con pericia y brillantez, es decir sabía mucho y sabía enseñarlo bien” (García N, 2008) en este sentido se valoraba el cúmulo de conocimientos y la capacidad para enseñar.

La tutoría como estrategia para cumplir con los objetivos establecidos por el programa de Desarrollo de la UNAM, colocan al docente como uno de los principales actores, tomando el rol de tutor, sin embargo, sólo en el documento donde se publican los objetivos y lineamientos del SIT; (2012:12), se hace mención de la acción de **sensibilizar** a los docentes-tutores sobre el valor de su acción en la relación cotidiana con los alumnos, así mismo menciona la importancia que el docente esté **convencido** de lograr en el alumno condiciones óptimas para la construcción del conocimiento y de un desarrollo personal, esto a través del docente-tutor.

En los demás documentos como del Programa Institucional de Tutoría y el Plan de Acción Tutorial, no se menciona ninguna de estas palabras: sensibilizar y estar convencido, palabras que significan haber tratado y concienciado a los docentes para que puedan ser colaboradores activos en esta nueva estrategia educativa.

En la FES Aragón se ha aplicado la Acción Tutorial pero ¿cuáles han sido las reacciones del docente al momento que en su jefatura se le nombra tutor? ¿qué aceptación ha tenido? Y por parte del PIT Aragón, ¿cuáles han sido las herramientas o el apoyo brindado a los docentes-tutores? Reflexiones que en el presente trabajo pretendo evidenciar así como proponer actividades pedagógicas que contribuyan en favor a la formación del docente como tutor.

El gran reto al que se enfrenta el PIT Aragón es precisamente cómo llegar a todos los docentes-tutores para iniciar la sensibilización y convencimiento, a través de la formación y lograr estar a la vanguardia, en cuanto a estrategias pedagógicas para enfrentar los acontecimientos, que por la misma naturaleza de la sociedad a nivel mundial y por ende, particular se van presentando.

Recordando a Ferry cuando menciona que “ningún programa de formación puede ser válidamente elaborado *a priori* sin la participación activa de sus destinatarios” (Ferry, 1997:12).

Es a partir de estos cuestionamientos donde inicia la reflexión sobre la formación del docente-tutor en el PIT Aragón.

Es cierto que se ha realizado un curso llamado “Inducción a la formación de tutores académicos” por parte de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), los temas que se vieron son:

- Conceptualización de la tutoría.
- La comunicación en la tutoría.
- Conducta emocional y asertividad.
- Planeación y evaluación de la tutoría.

Este curso, fue un primer momento en la formación del docente como tutor, sin embargo, a la fecha sólo 230 tutores (de un total de 958, considerando a docentes-tutores individuales y grupales) han concluido, entregándoles una constancia de acreditación.¹⁵

Otro curso realizado en favor de los docentes-tutores es el de uso de la plataforma www.saber.unam.mx para tutores grupales. Esta plataforma ofrece temas de:

- Álgebra.
- Biología.
- Cálculo.
- Español.
- Estadística.
- Física.
- Geometría.
- Química.

Estos, con la finalidad de ayudar a los alumnos-tutorados en alguna de estas áreas.

Tal pareciera que estas herramientas pueden contribuir a la función del docente como tutor, pero, según datos arrojados en el cuestionario que se les aplicó, no todos manejan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's).

Las actividades ya mencionadas no se pueden llamar formación, ya que no llevan continuidad hasta ahora, sólo se les ha ofrecido a los docentes-tutores para que conozcan lo básico y puedan arrancar con las actividades tutoriales. O sea, se han ofrecido como medidas remediales. Y no se ha gestado una formación reflexiva, abierta y dialéctica pensada con un alcance no sólo inmediato sino a largo plazo, para lograr los paradigmas establecidos. Recordemos que la formación se va dando por etapas y es continua.

3.4. Sugerencias al PIT Aragón.

Una de las intenciones del presente trabajo es tener un acercamiento, ver, escuchar al docente-tutor para conocer su situación, sus obstáculos y también sus anhelos en la actividad tutorial.

A pesar que la cantidad de docentes-tutores entrevistados representa un porcentaje mínimo del total, y venciendo los contratiempos como son horarios poco precisos, búsqueda física de los docentes-tutores, falta de tiempo de ellos por otras actividades académicas, logré recopilar evidencias valiosas.

Son evidencias fiables, las cuales ofrecen un respaldo veraz al presente Informe.

¹⁵ Informe PIT 2013-II

La aplicación de los cuestionarios, trabajo de campo, fue una actividad muy provechosa para mí, ya que en más de una ocasión se prestó esta situación para poder conversar con él o la tutor(a), logrando hacer empatía, y en dos o tres casos parecía una entrevista amena, más que un simple llenado de cuestionario.

La realización de esta actividad, aplicación de cuestionarios, me permitió ver, literalmente, el entusiasmo o apatía de algunos tutores. Los docentes-tutores entusiastas en su función tutorial contagiaban con las acciones que iban realizando en pro del estudiante, inclusive hubo una docente-tutora que me mostró el material didáctico realizado por los alumnos animados por ella, esto en “beneficio y aumento de la creatividad del alumno”. Esta situación ocurrió en la carrera de Relaciones Internacionales.

También conocí docentes-tutores en el otro extremo de la situación. Dos los cuales comentaron que no daban tutoría, ya que sólo asistían a la FES dos días a la semana, y “no tenían tiempo” de realizar la actividad tutorial, a pesar de que en jefatura les habían asignado esta responsabilidad. Estos tutores fueron uno de la carrera de Economía y otro de Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

Las entrevistas con los enlaces hicieron evidente el esfuerzo, la capacidad y ánimo de ellos por contribuir al logro de los objetivos del PIT en especial brindar el apoyo pedagógico y de formación necesario para el docente-tutor; por supuesto, es pertinente reconocer que el apoyo institucional es primordial, es importante reconocer que no basta la disposición y ánimo por parte de los enlaces y de los docentes-tutores, sino que los instrumentos de comunicación, como el internet, así como los espacios adecuados y el inmobiliario que la institución brinde al Programa serán un gran aliciente para el funcionamiento y desarrollo del PIT Aragón.

Es por la recopilación de estas experiencias investigativas, (consulta bibliográfica; consulta de documentos y archivos del Programa; aplicación de cuestionarios a los docentes-tutores grupales; entrevistas semi-estructuradas a los enlaces; la observación, y todo esto por el impulso del ser prestadora de servicio social; sugiero las siguientes acciones al PIT Aragón en los rubros de:

3.4.1. Organización u organigrama.

Considero importante retomar la figura del prestador de servicio social e integrarla como se encontraba en el organigrama de la primera etapa del PIT Aragón en la Facultad (anexo 2); esto tendría ventaja en dos directrices establecidas en los objetivos del PIT: el prestador de servicio social, de preferencia de pedagogía, contribuiría

realmente con sus conocimientos principalmente en el área de didáctica, esto beneficiaría positivamente al programa.

La sugerencia que a continuación emito, es referente a la atención de los docentes-tutores de la licenciatura de Derecho. La base de datos del PIT Aragón muestra la cantidad de docentes-tutores sólo grupales registrados en Derecho, la cual es de 42, considerando los turnos matutino y vespertino. Comparando con las demás carreras tenemos que:

Licenciaturas FES Aragón División de Ciencias Sociales	Docentes-tutores, sólo grupales, Registrados en el PIT
Comunicación y periodismo	18
Derecho	42
Economía	13
Planificación para el Desarrollo Agropecuario	13
Relaciones Internacionales	14
Sociología	8

Tabla 6.

Obtenido de la base de datos del PIT Aragón 2014-II.

Dado que la cantidad de docentes-tutores en la carrera de derecho es mucho mayor que en las cinco restantes que integran la División de Ciencias Sociales, es conveniente que hubiera un enlace exclusivo para atenderla.

La sugerencia anterior no sólo es con el fin de una mejor organización, sino también para brindar una atención más inmediata a los docentes-tutores que integran esta licenciatura. Esta proposición es también por las ideas vertidas de los docentes-tutores de esta carrera, recopiladas en la aplicación de los cuestionarios, ya que esta actividad, dio pauta para conocer no sólo sus respuestas por escrito, sino también, de viva voz, algunas inquietudes y sugerencias para el PIT Aragón.

Transcribo algunas opiniones:

- *“que las pláticas de inicio de semestre, sólo fueran para los profesores de la carrera, ya que somos muchos y cada carrera tiene sus propios problemas”.*

- *“dado que la jefatura es quien distribuye a los tutores con los grupos y materiales, como fichas para la realización de la tutoría, por lo tanto no tengo necesidad del apoyo por parte del PIT”.*

Tuve oportunidad, de que una docente-tutora, de derecho, me mostrara un aviso impreso, donde señalaba grupo, aula, hora y tema de la tutoría que se impartiría al grupo del que ella era tutora, esta tutoría no sería dada por ella, sino por otro docente asignado por la jefatura de carrera para la actividad tutorial, estas razones dan pauta a la sugerencia presentada.

3.4.2. Área administrativa.

En mi experiencia como prestadora de servicio social en el PIT Aragón, y a pesar de que, haciendo una comparación con el PIT anterior al 2013-I; ahora ya se cuenta con un archivo más completo, refiriéndome a los datos de los docentes tutores, aún así todavía hay algunas carencias, conviene tener un archivo veraz, completo y actualizado por semestre. Ésta sólo se logrará si el enlace se rodea de gente comprometida con el PIT, ya que se requerirá ir no únicamente a la jefatura de cada licenciatura por los horarios de los docentes-tutores, o solicitarlos por línea, sino también ir a verificar los horarios, esto para poder tener la certeza de encontrar al docente-tutor en persona, ya sea para llevarle algún aviso, si es que por línea no le pudo mandar o tal vez únicamente para preguntarle cómo le va en sus grupos de tutorías. Esa es una sugerencia emanada de las respuestas de los cuestionarios que apliqué.

3.4.3. Cuestión de tecnología.

¿Cómo poder desarrollar o avanzar este mega proyecto Institucional de Tutoría si en oficina se carece de lo que ahora es más indispensable, el Internet, y en el mismo peso de importancia un teléfono fijo?

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), ya son una herramienta indispensable para la adquisición de conocimientos y de comunicación, es realmente apremiante la instalación de una red en las oficinas del PIT Aragón; principalmente para tener comunicación con los docentes- tutores.

Es cierto que se tiene Internet, no en todas las computadoras, pero no es del Programa y, por tanto, la señal es débil. Esta sugerencia se presenta también con la finalidad de promover una comunidad virtual de aprendizaje.

3.5. Promoción de un aula virtual para docentes-tutores.

Esta sugerencia producto de la aplicación de cuestionarios y la observación en el servicio social en el PIT Aragón, va dirigida en dos directrices; la primera es en un intento de dar respuesta al Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015 (PDU), en el proyecto 14.1 el cual nos habla de incrementar la interacción de los profesores con los alumnos y la promoción del trabajo colegiado de los académicos” (UNAM: 2013), condiciones que propiciarán alcanzar los objetivos institucionales de la máxima casa de

estudios. La segunda directriz es el resultado del análisis de los cuestionarios aplicados a los docentes- tutores, ya que en ellos se manifestó la falta de tiempo para ocuparse de las actividades extras que conlleva ser tutor, ya sea por estar cursando un posgrado o por tener otra actividad laboral.

Se sugiere un aula virtual en la plataforma Moodle del Sistema Universidad Abierta (SUA), de la FES Aragón, con la intención de crear una Comunidad Virtual de Aprendizaje (CVA) con tutores de la División de Ciencias Sociales, constituida por seis carreras, estas son: Comunicación y Periodismo, Derecho, Economía, Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Relaciones Internacionales y Sociología. Teniendo como objetivo: “fomentar el intercambio y aprendizaje entre individuos (...) y hacer frente a nuevos desafíos” (UNAM: 2013). Estos desafíos, hablando de la función del docente como tutor, y a la par dando cumplimiento a la “promoción del trabajo colegiado de los académicos”.

En el PIT, se pretende aportar nuevas y eficaces estrategias pedagógicas en apoyo al docente-tutor con la finalidad de facilitar y alentar el desarrollo de su función.

Una de las bondades de tener un aula virtual es mantener una comunicación directa e inmediata con el docente-tutor, paralelamente se podrán recibir aportaciones de ellos, así se tendrá una relación en forma vertical, conjuntando sinergias para lograr fortalecer el PIT.

Se requerirá de un facilitador, quien coordinará y de un asesor técnico.

Los contenidos iniciales sugeridos son:

- Página de presentación: Logo del PIT.
- Bienvenida y explicación de la función del tutor:
- Película: “Ni uno menos” de Zhang Yamui, refleja el compromiso de una jovencita para mantener un grupo de 50 niños. Ella sin tener una formación previa, y con interés de cobrar al término del mes, logra la unidad grupal y la colaboración.
- Presentación de Servicios UNAM.
- Manual del SiSet.

Se llevará un monitoreo y evaluación en tres niveles:

I.

- Número de participantes.
- Variación de niveles de participación.
- Flujo de intercambio de información entre participantes.
- Nivel de cumplimiento de las responsabilidades asumidas.

II.

- Satisfacción y apropiación de los miembros de la comunidad.
- Nivel en que se han desarrollado sus capacidades y mejorado su práctica.

III.

- Valoración del impacto: mejor cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Fortalecimiento institucional.
- Profesionalización de los recursos humanos (UNAM: 2013).

Las acciones, y quizás en algún momento tendrán que ser nano-acciones, que he sugerido, son el resultado de la reflexión que como egresada de pedagogía; en calidad de prestadora de servicio social, obtuve en el PIT Aragón, siempre con la intención de intentar coadyuvar al fortalecimiento y solidez del mismo PIT.

3.6. Conclusiones.

El abordar al docente-tutor como el sujeto de estudio de este trabajo tuvo la intención de descubrir realmente cómo está viviendo la práctica tutorial. Ya se planteó la teoría encontrada por separado, del docente y del tutor; ya que al ser una nueva categoría: docente-tutor; aún no se genera una teoría específica. Y como en toda nueva empresa, es necesario observar y reconstruir las estrategias utilizadas para mejorar.

El docente-tutor de la FES Aragón está generando la práctica, eso es plausible, ya que la teoría de la que se desprende la acción, considero, es necesario depurarla y enfocarla al docente universitario, obviamente, tomando en cuenta las experiencias y sugerencias del ejecutor (el docente-tutor).

A continuación y como un resultado más de mi experiencia como prestadora de servicio social en el PIT Aragón, y generado por la necesidad, ya que en la investigación documental no encontré un concepto que definiera la formación del docente-tutor, propongo uno referente a esta nueva modalidad del docente, dicho concepto se basa en la corriente humanista, constructivista y socio-cultural; la sugerencia es que:

La formación del docente-tutor es el proceso por el cual se pretende transformar el espíritu del docente a una visión de donación no sólo de sus conocimientos, sino de su tiempo y sus valores humanos para con el alumno-tutorando, durante su estancia en la universidad; enriqueciéndolo y armándolo, al docente-tutor, de herramientas (humanas, pedagógicas, didácticas, tecnológicas) y animándole a desarrollar algunas capacidades

(acompañamiento, diálogo, empatía) en forma libre y sistemática según los requerimientos que tengan con sus tutorados. Teniendo así una perspectiva integradora, dinámica y dialéctica de la formación y trans-formación del docente como tutor.

Las actividades pedagógicas que como prestadora de servicio social realicé en el PIT Aragón, realmente pusieron a prueba mi formación profesional y con gran placer afirmo que la formación recibida en la licenciatura realmente es integral y favorece para enfrentar retos pedagógicos y dar soluciones asertivas.

Ha sido un reto verdaderamente imponente, dada la importancia del Programa.

Al conocer el PIT Aragón en un primer momento, ya se explicaron las razones, consideré que únicamente sería trabajo de oficina; sin embargo y al conocer el génesis y los objetivos que se pretendían, mi percepción cambió, confirmé sin duda que el servicio social da madurez a la formación profesional.

Y ahora con la experiencia obtenida, en este periplo de formación (la realización del servicio social), con seguridad lo reafirmo:

Realizar el servicio social, proporciona gran experiencia, ya que te pruebas como profesional, y si realmente la profesión que se desempeña es de vocación, entonces, los resultados de esa experiencia se convierten en beneficios: práctica, seguridad y conocimientos; los cuales se adhieren a la persona para enriquecerla individual y profesionalmente.

Otra de las ventajas de presentar el servicio social en el área de la profesión estudiada, es la posibilidad de obtener trabajo en el lugar donde se realiza el servicio social, esta afirmación es producto de los diálogos con los enlaces, ya que el 60% de ellos fueron prestadores de servicio en algunos de los programas que ofrece la División de Humanidades y Artes de la FES Aragón. Este hecho evidencia que la práctica del servicio social, con ética profesional, se puede reivindicar y no sólo quede como un trámite burocrático.

Como última conclusión y después de esta visión holística al PIT Aragón considero que:

Es indispensable el apoyo de la institución para el logro de los objetivos establecidos, este apoyo pudiera ser, por ejemplo y refiriéndome al PIT Aragón, en que se le proporcionara Internet y la plataforma, necesarias para agilizar las funciones del programa, así como de los espacios físicos que se requieran.

Otro elemento predominante es la comunicación en sentido vertical y horizontal de todas las figuras que conforman el PIT Aragón. Así como generar actualizaciones en forma permanente de los mismos, para que como consecuencia se pueda brindar servicios y apoyo de la formación y (en varios casos) la transformación de los docentes-tutores.

Al valorar las entrevistas a los enlaces y cuestionarios aplicados a los docentes-tutores, es evidente que las condiciones en actitud, capacidad y disposición existen en un 90%.

Al poder unir las sinergias de los elementos ya descritos se podrá dar celeridad al logro del éxito del PIT Aragón y, por ende, en beneficio de la educación integral del estudiante universitario, el cual es el fin último de la acción tutorial.

REFERENCIAS.

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2002) *Programa Institucional de Tutoría*. Recuperado de http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib42/000.htm
- Beillerot, J. (1998). "*La formación de formadores*". Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Barba, M: L. (2003) Pedagogía y Relación Educativa. En Morán, O. (Ed) *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 5(1) Recuperado de <http://www.redaly.org/articulo.007id=15505110>
- Calvo, M. T. (2003). La Paideia Griega. *Daimon. Revista de Filosofía*, N° 3, 9-21
Recuperado de revistas.um.es/daimon/article/viewFile/14281/13761
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (marzo 2014) Recuperado de http://dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico. (2014) Derechos y Obligaciones del Personal Académico de Profesor e Investigador de Carrera. Recuperado de www.abogadogeneral.unam.mx
- Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (2012). *Portal de Tutoría* Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de www.tutoria.unam.mx
- Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (2012). *Servicio Social* Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de www.serviciosocial.unam.mx
- Escamilla, S. J., Domínguez, R. J.W. y Ramírez, F. R.H. (2003). *Compendio Interno de Actividades del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior*. México. ENEP Aragón.
- Escamilla, S. J., Domínguez, R. J.W. y Ramírez, F. R.H. (2008). *Guía didáctica para Tutores tomo I*. Universidad Nacional Autónoma de México. FES Aragón.
- Escamilla, S. J. (2010) *El método biográfico en la investigación socioeducativa*. México Universidad Nacional Autónoma de México. FES Aragón.

Estatuto del Personal Académico de la UNAM. (2014) Recuperado de dgpa.unam.mx/html/normatividad/epa.html

Facultad de Estudios Superiores, Aragón. (2013). Oferta Educativa recuperado de http://www.aragon.unam.mx/oferta_educativa/licenciaturas/pedagogia/pdf/servicio.pdf

Ferry, G. (1997). *Pedagogía de la formación*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.

García, Nieto. N. (2008). La función tutorial de la Universidad en el actual contexto de la Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 21-48. Recuperado de www.tutoria.unam.mx/sitetutoria/ayuda/11-functutorialsep.pdf

García, Peña. M. (2008). *La Tutoría como proceso de formación en la maestría en pedagogía de la FES Aragón*. (Tesis de maestría) Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM.

García Santamaría, G. G. (2013). *Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017*. Recuperado de http://www.aragon.unam.mx/unam/facultad/plan_desarrollo.html

Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. México, DF: Mc Graw Hill

Latapí. (2010). La enseñanza tutorial: Elementos para una propuesta orientada a elevar la calidad. *Revista de la Educación Superior*. 68. ANUIES. Recuperado de www.tutoria.unam.mx/ayuda/11-latapi1abril.pdf

López, C. M. (2006). *Una filosofía humanista de la educación*. México: Trillas.

Meveler, E. (sin fecha). El arte del acompañamiento, una contribución a la formación de adultos. Recuperado de www.tutoria.unam.mx

Narro, R. (2012). *Plan de Desarrollo 2011-2015, UNAM*. Recuperado de: <http://www.planeacion.unam.mx/consulta/PlanDesarrollo2011-2015.pdf>

Pérez, L., (1-15 agosto 2012) Comienza Plan de Acción Tutorial. *Gaceta, FES Aragón* (305) p.4

Plan de Acción Tutorial 2013-1 a 2013-2. Facultad de Estudios Superiores Aragón, México, UNAM.

Porter, L. (sin fecha.). *Análisis conceptual de la tutoría en la educación superior*: www.tutoria.unam.mx/sitetutoria/ayuda/11-anconcportermayo6.pdf

Programa Institucional de Tutorías, Aragón (2013). México, FES Aragón, UNAM.

Romo, L. A. (2005). *La incorporación de los programas de tutoría en las instituciones de educación superior*. México: ANUIES.

Romo, L. A. (2010). *El ejercicio de la Tutoría en la educación superior*. México: ANUIES.

Romo, L. A. (2010). *La percepción del estudiante sobre la acción tutorial. Modelos Para su evaluación*. México, ANUIES.

Ritzer, G. (2001). *Teoría Sociológica Moderna*. Recuperado de sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/Cursos/TeoSocContII/Ritzerlinteraccionismo.pdf

Ruiz, B. C., Mas, T., Tejada, F.J. y Navío, G. A. (2008). Funciones y escenarios de la actuación del profesor universitario. *Revista de la Educación Superior*. 37. N° 146 México. Recuperado de www.scielo.org.mx/scielo.php?scrip=sci_arttext&pid=so

Secretaría de Desarrollo Institucional (2014). Sistema de Seguimiento de Tutoría. UNAM. Recuperado de <http://tutoria.sdi.unam.mx>

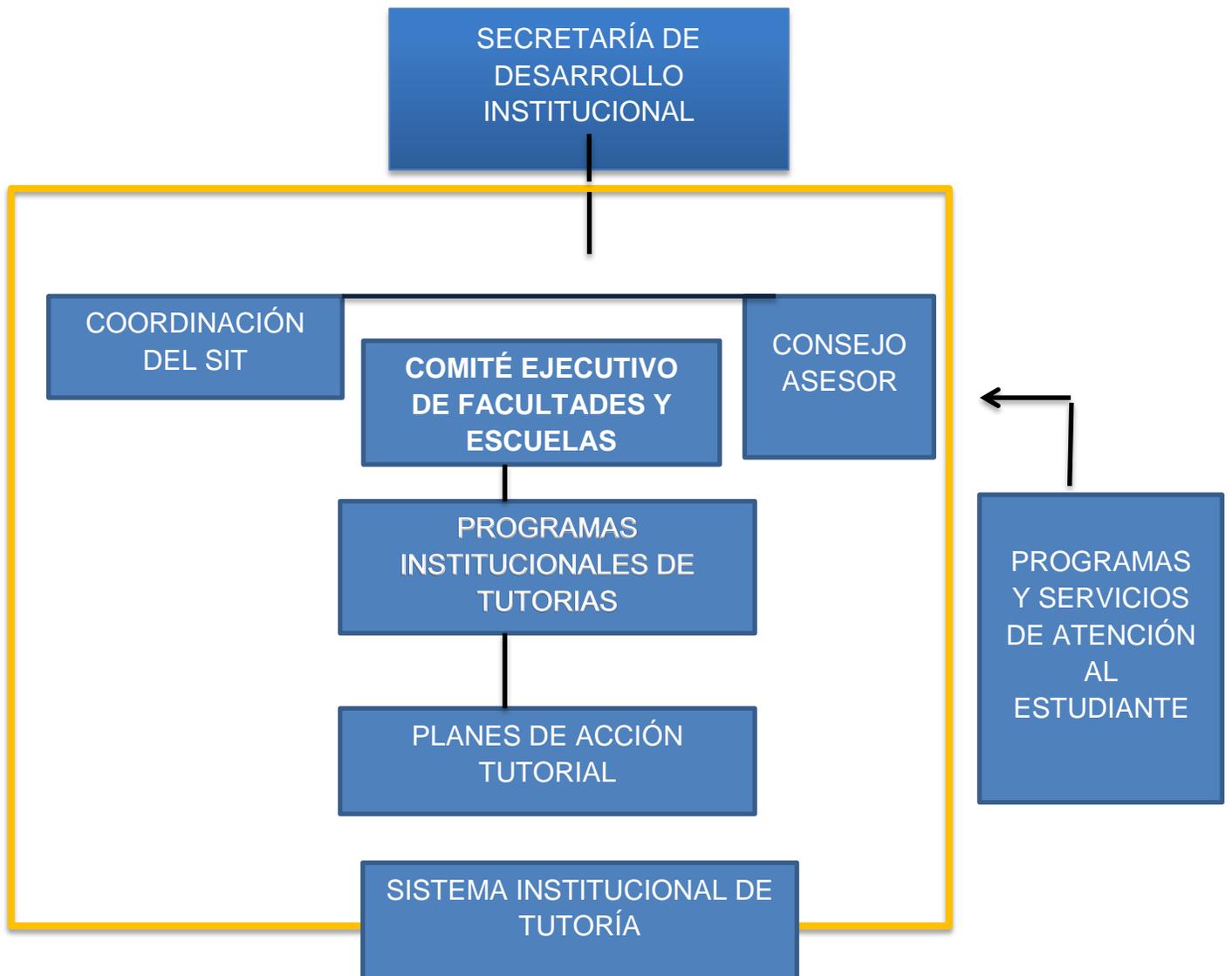
Sistema Institucional de Tutoría (2012). México, UNAM. Recuperado de www.tutoria.unam.mx

Tarrés, M. L. (2008). *Observar, Escuchar y Comprender*. México, Flacso.

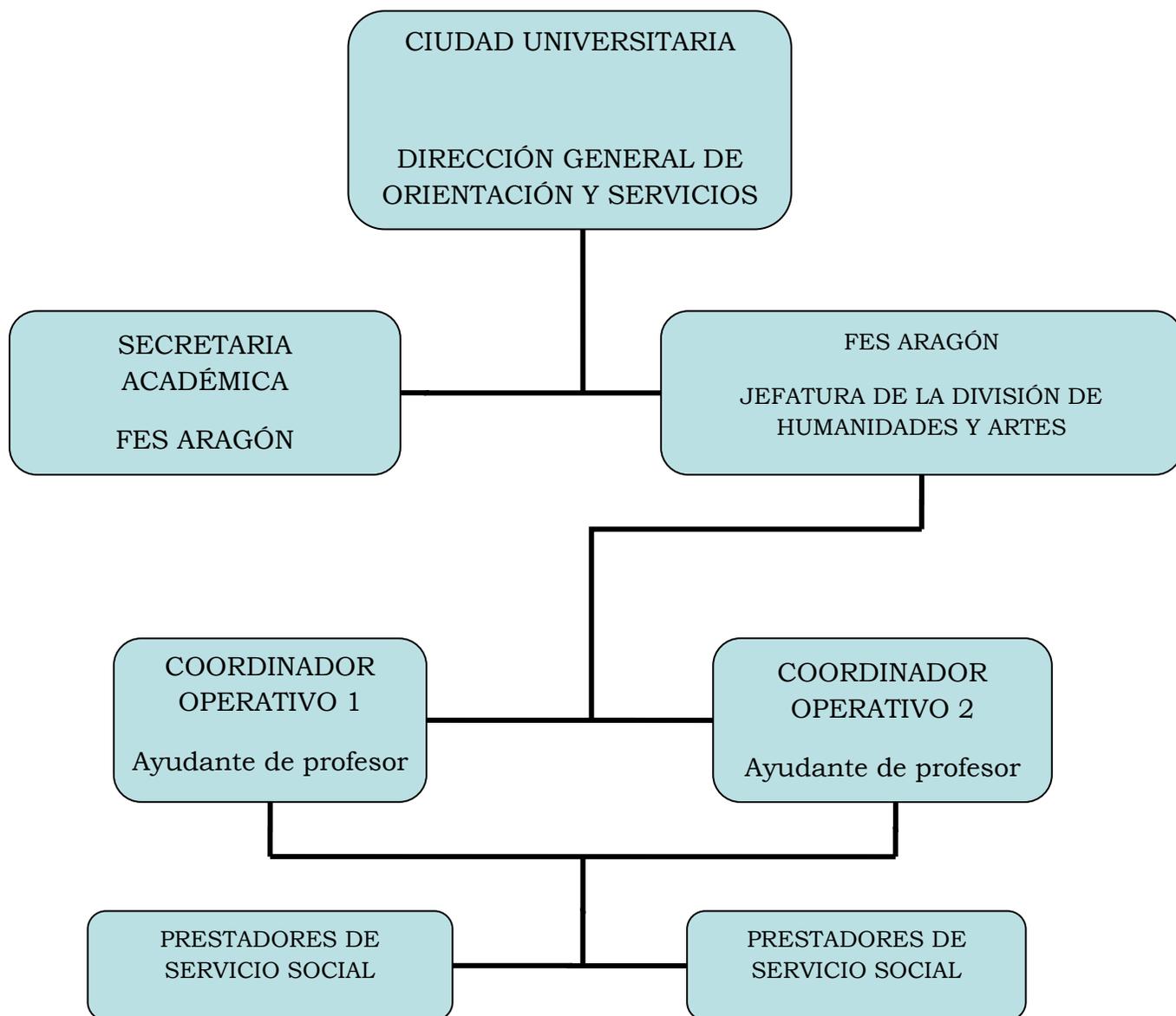
Torres, R. Y. (2012). *Guía didáctica para la implementación de un programa institucional de tutoría en la escuela normal de Ecatepec*. (Tesis de Licenciatura) México, UNAM. FES Aragón.

ANEXOS

ANEXO 1



ANEXO 2



ANEXO 3

Entorno Académico

Participa FES Aragón en la Semana PyME 2012



Texto: Lucía Pérez
Foto: Cortesía InnovaUNAM Unidad Aragón

El Sistema de Incubadoras InnovaUNAM Unidad Aragón participó en la Semana Nacional PyME 2012, organizada por la Secretaría de Economía del 6 al 11 de agosto en el Centro Banamex, a través de un módulo informativo instalado en el pabellón de Emprendedores, donde los representantes de la FES Aragón resolvieron algunas dudas acerca de los servicios que ofrece dicho sistema.

En el evento se atendieron los principales cuestionamientos del público, los cuales versaron en torno de qué es una incubadora de empresas, qué apoyos o herramientas se brindan durante el proceso, cuánto tiempo se requiere para concluir el procedimiento y hacia quiénes está dirigido InnovaUNAM.

Además, se recabó información de proyectos competitivos que contribuyan al crecimiento económico y al desarrollo social, con la finalidad de ser canalizados a alguna de las nueve incubadoras de empresas de la máxima casa de estudios, las cuales buscan crear una cultura emprendedora entre la comunidad universitaria y generar espacios para el fomento,

impulso y creación de empresas basadas en el conocimiento académico.

Presencia de emprendedores

Los asistentes a la Semana PyME, interesados en desarrollar proyectos encaminados hacia la creación de empresas de tecnología intermedia y tradicional en el Sistema de Incubadoras InnovaUNAM Unidad Aragón, fueron atendidos por la M. en E. Silvia Aguilar Morales, responsable de la Incubadora, la Lic. Natalia Tussie Contreras, líder de proyecto y Alfonso Cruz Álvaro, prestador de servicio social.

A este encuentro de emprendedores, también asistieron *Compíte y Ruta de la Locomotora Revolucionaria*, proyectos empresariales que actualmente se incuban en la Unidad Aragón, dedicados a la organización de competencias de natación y triatlón, y a proveer servicios de entretenimiento dentro del sector turismo, respectivamente.*

Comienza Plan de Acción Tutorial

Texto: Lucía Pérez

El 15 de agosto inició el Plan de Acción Tutorial (PAT) 2013-I y

II, a través del cual se pretende coadyuvar en la formación integral de los estudiantes de primer ingreso de todas las licenciaturas, tanto del sistema escolarizado como abierto. Este proyecto forma parte del *Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015* del rector de la UNAM, Dr. José Narro Robles y 2009-2013 del M. en I. Gilberto García Santamaría González, director de la FES Aragón.

Para formalizar las actividades de este programa, el M. en I. García Santamaría González, asistió al salón 605 donde dirigió un mensaje a los alumnos de la Licenciatura en Pedagogía y explicó que las tutorías tienen como objetivo proporcionar a los universitarios los

elementos necesarios para que su tránsito por la Facultad sea exitoso.

Características del Plan

En la sesión, el Dr. Jesús Escamilla Salazar, jefe de la División de Humanidades y Artes, detalló la manera en la cual va a operar el PAT. Destacó que habrá un tutor por grupo, quien se encargará de desarrollar acciones tales como la aplicación de cuestionarios y planeación de cursos para reforzar conocimientos con la finalidad de lograr la formación integral de los estudiantes.

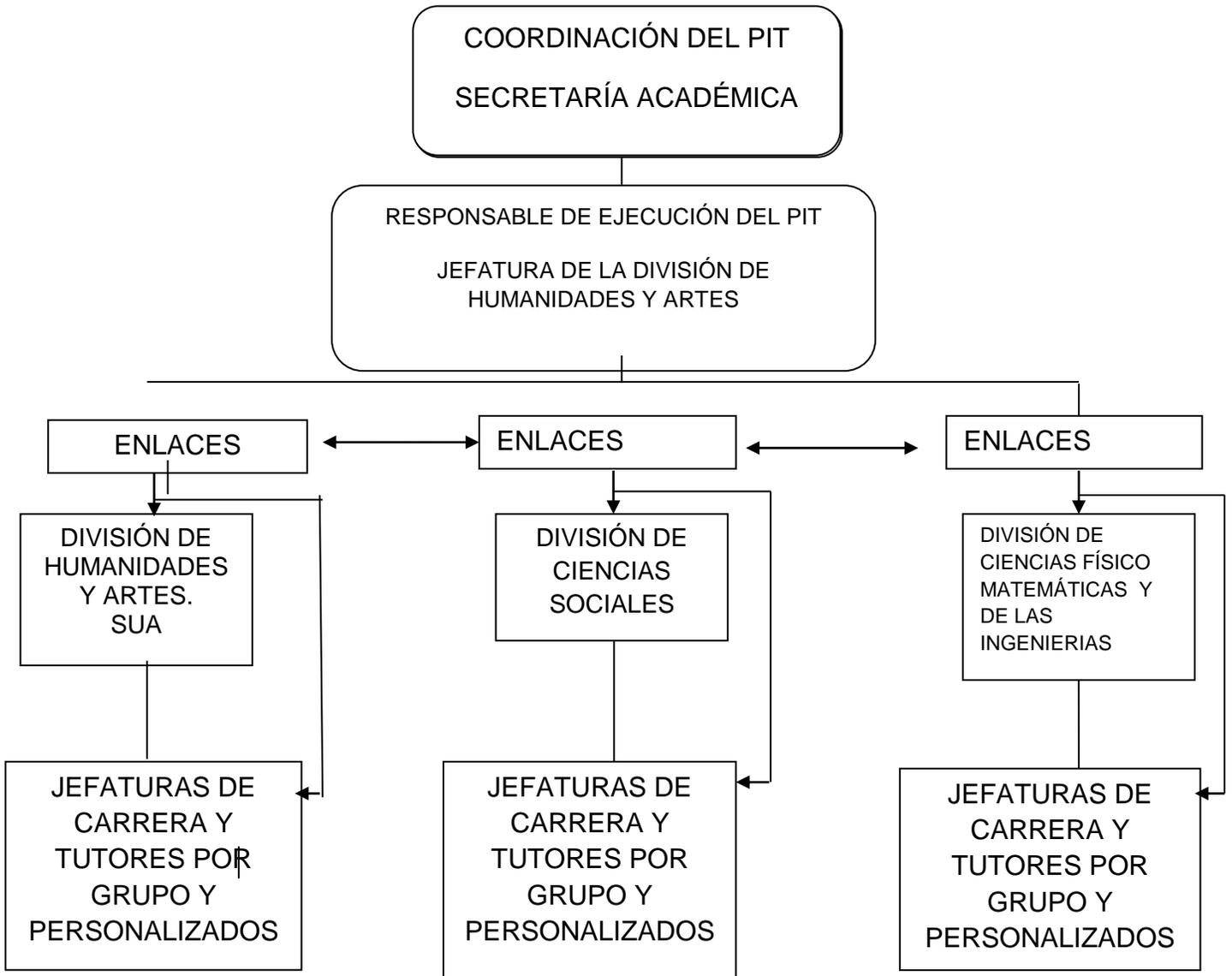
El PAT tiene tres etapas de intervención: Inicio, que se realizará en el primer y segundo semestre de la carrera para fomentar el sentido de

identidad y pertenencia a esta Facultad; Durante este período se hará énfasis en el ámbito estudiantil y las consecuencias del rezago académico y la reprobación; y Cierre, donde se tratarán temas como la eficiencia terminal y la titulación.

"Con el plan de tutorías pretendemos fortalecer valores y desarrollar las habilidades del tutorado para que logre crecer como ser humano independiente", explicó el Dr. Escamilla Salazar.

El PAT atenderá a 3 mil 796 alumnos inscritos en 89 grupos, los cuales representan el cien por ciento de estudiantes de nuevo ingreso a esta Facultad. Se cuenta con 89 tutores que fueron capacitados mediante cursos de inducción presenciales y en línea donde conocieron la forma de trabajo.*

ANEXO 4



ANEXO 5

...DGOSE...

Página 1 de 2



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Clave	2012 - 12 / 25 - 742
Institución u organismo social	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Dependencia ejecutora	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON
Área	DIVISION DE HUMANIDADES Y ARTES

Nombre	INSTITUCIONAL DE TUTORIAS
Objetivo	REALIZAR UN SEGUIMIENTO PERMANENTE A LOS ALUMNOS BECADOS DE LA FES ARAGON EN SU CUMPLIMIENTO DE DEBERES, ASI COMO ELABORAR ESTRATEGIAS DE FORMACION DE TUTORES
Metas	ATENDER Y DAR SEGUIMIENTO MENSUAL A 1397 BECADOS POR PRONABES, ATENDER Y DAR SEGUIMIENTO MENSUAL A 220 BECADOS POR PFEL. MUJER UNIVERSITARIA Y A 9 BECADOS POR EL PROGRAMA DE BECAS PARA ALUMNOS INDIGENAS

Días	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado
Horario	Matutino, Vespertino
Requisitos:	

APOYOS

--	--

UBICACION DEL PRESTADOR

Tipo de ubicación	OFICINA
Entidad:	ESTADO DE MEXICO
Delegación/Municipio:	NEZAHUALCOYOTL
Localidad:	IMPULSORA

Actividades De La Carrera PEDAGOGÍA

- APLICACION DE CUESTIONARIOS
- APOYO A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL
- DESARROLLO DE GUIAS PARA TUTORES
- FUNDAMENTACION TEORICA
- INTERPRETACION CAULITATIVA DE CUESTIONARIOS

Tipo de programa Multidisciplinario

http://www.serviciosocial.unam.mx/consulta/busqueda.php?ano_programa=2012&institu... 20/08/2012

COORDINADOR ADMINISTRATIVO			
Nombre	MTRO. FERNANDO GARCIA HERNANDEZ		
Domicilio	AV. RANCHO SECO S/N. IMPULSORA		
Teléfonos	56230944 Fax: 56230944		
Correo electrónico	fgh2004a@servidor.unam.mx		
RESPONSABLE DEL PROGRAMA Y ALUMNOS			
Nombre	DR. JESUS ESCAMILLA SALAZAR		
Cargo	JEFE DE LA DIVISION DE HUMANIDADES Y ARTES	Profesión:	DR. EN PEDAGOGIA
Domicilio	AV. RANCHO SECO S/N.	Colonia	IMPULSORA
Código postal	57130	Correo Electrónico	jescamilla60@hotmail.com
Teléfono	56230831-56230833	Fax	56230870
Delegación	NEZAHUALCOYOTL	Entidad Federativa	ESTADO DE MEXICO
<input type="button" value="Regresar"/>			

ANEXO 6



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS



Objetivo: Este instrumento tiene la finalidad de conocer las necesidades, de formación, que como tutor enfrenta, a fin de diseñar acciones en beneficio de su labor.

La información obtenida será confidencial y utilizada sólo para fines de integrar información para evidenciar la propuesta del trabajo recepcional para titulación.

Instrucciones: Le pedimos lea y conteste el siguiente cuestionario.

FICHA TÉCNICA

Fecha_____

Nombre_____

Edad_____ Carrera: _____

Correo Electrónico:_____

Grado académico:

Licenciatura Maestría Doctorado

Tipo de contratación:

- Profesor de Asignatura
- Profesor de carrera medio tiempo
- Profesor de Tiempo Completo

Tipo de tutor:

A) Grupal ¿cuántos grupos? _____

en qué semestre (s) _____

B) Individual ¿cuántos alumnos? _____

Tiempo que ha ejercido como tutor:

A) 1 año o menos

B) 1 ½ año

C) 2 años o más

Turno:

A) Matutino

B) Vespertino

C) Ambos

FORMACIÓN COMO TUTOR.

1. ¿Ha recibido formación como tutor, durante su actividad tutorial?

Sí () ¿de quién? _____

Semestre en que la recibió: _____

No ()

2. ¿Ha tomado del curso de Inducción a la Tutoría en línea que imparte la UNAM, a través de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia?

Sí ()..... (Continuar con la pregunta número 3)

No ().....En este caso, cuál o cuáles han sido las razones del porqué no ha

tomado el curso en línea

(Pasar a la pregunta número 6)

3. ¿Ha concluido el curso de Inducción a la Tutoría en línea?

Sí ()

No ()

4. ¿Qué obstáculos encontró para avanzar y/o concluir el curso de Inducción para tutores en línea?

5. ¿Qué apreciación tiene del curso de Inducción a la Tutoría en línea?

A) Muy Bueno B) Bueno C) Regular D) malo E) muy malo

Por qué _____

6. ¿De qué tiempo dispone para su formación como tutor?

Por día _____ hrs Por semana _____ hrs. Por mes _____ hrs.

RELACIÓN DEL TUTOR CON EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS ARAGÓN

7. ¿Ha recibido apoyo para su función como tutor, por parte del Programa Institucional de Tutorías de FES Aragón?

Si ()

¿Qué tipo de apoyo? _____

¿De qué persona? _____

No ()

Por favor narre brevemente cuál ha sido la situación:

8. ¿Qué medios de comunicación utiliza para solicitar apoyo de Programa?

Teléfono ()

Correo electrónico ()

Visita personal al PIT ()

Otro _____

9. ¿Conoce al enlace académico que corresponde a su División?

Sí ()

No () razón del porqué no lo conoce: _____

10. ¿Cómo ha sido la comunicación con el Programa Institucional de Tutorías?

Excelente ()

Buena ()

Regular ()

Mala ()

Por qué la considera así: _____

FORMACIÓN DE TUTORES CON APOYO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

11. ¿Le gustaría actualizarse para mejorar su rol como tutor?

Sí ()

No ()

¿Porqué? _____

12. ¿De qué temas le gustaría recibir cursos de formación para tutor?

13. A falta de espacios físicos ¿estaría dispuesto a recibir formación virtual semi presencial?

Sí ()

No ()

¿Porqué? _____

14. Si la respuesta anterior es afirmativa: ¿de qué tiempo dispondría, para las sesiones presenciales?

_____hrs por semana _____hrs por mes _____hrs por semestre

15. ¿Considera que un espacio virtual, (comunidad virtual de aprendizaje), para tutores pueda contribuir a su formación como tutor?

Sí ()

No ()

¿Por qué?

16. Cuáles de los siguientes servicios de la Tecnología de la Información y Comunicación maneja:

Correo electrónico () Facebook () Chats () Blogs () Twitter ()
WhatsApp ()

17. ¿Qué sugiere para el Programa Institucional de Tutorías Aragón, en función de su formación como tutor?

18. Algún comentario que quiera agregar sobre su experiencia como tutor:

¡POR SU COLABORACIÓN, GRACIAS!

ANEXO 7

GUÍA DE ENTREVISTA PARA ENLACES ACADÉMICOS

Tipo de entrevista: Abierta, semi-estructurada.

Saludo del entrevistador. Fecha: _____ Hora: _____

Lugar físico de la entrevista: _____

Nombre del entrevistado: _____ Edad: _____

Cargo: _____ División en la que desarrolla su función: _____

Introducción.

Programa Institucional de Tutorías.

Objetivo de la entrevista: obtener evidencias sobre los obstáculos y avances que en el PIT se han presentado a partir del surgimiento de “los enlaces” con la finalidad de proponer alternativas pedagógicas para coadyuvar al progreso del PIT FES Aragón.

Características de la entrevista:

- Confidencialidad.
- Duración aproximada 30 a 45 minutos.

Preguntas:

1. ¿Qué tiempo llevas laborando en el Programa?
2. ¿Cuándo inició en el Programa, ya estaba la figura del “enlace académico”?
3. ¿Cuál es su función como enlace?
 - a) ¿Cuántas y cuáles son las carreras de las que está encargado?
 - b) ¿Cuántos tutores atiende?
 - c) ¿Con qué frecuencia?

4. En cuestión de la comunicación con ellos ¿qué medios tecnológicos tiene para comunicarse con ellos y viceversa?

5. ¿Qué obstáculos ha tenido para el desarrollo de su función? ¿A vencido algunos?

6. Considera que si la comunicación con los tutores (as) fuera más eficiente ¿se avanzaría más en el Programa? Sí, no ¿por qué?

Si has trabajado en el PIT anterior a que se Institucionalizara:

7. ¿Qué beneficios encuentras en el actual PIT?

8. Si estuviera en tus manos ¿qué problema atacarías y por qué?

Cierre de la entrevista: Agradecimiento, permiso para usar los datos obtenidos para sustentar las evidencias.

Despedida.

ANEXO 8

GUÌA DE ENTREVISTA CON COORDINADOR DE BECAS.

Tipo de entrevista: Abierta, semi-estructurada.

Saludo del entrevistador. Fecha: _____ Hora: _____

Lugar físico de la entrevista: _____

Nombre del entrevistado: _____ Edad: _____

Cargo: _____

Introducción.

Programa Institucional de Tutorías. Departamento de Becas.

Objetivo de la entrevista: obtener evidencias sobre el proceso del PIT, desde el 2003 hasta el surgimiento de “los enlaces”, con la finalidad de proponer alternativas pedagógicas para coadyuvar al progreso del PIT FES Aragón.

Características de la entrevista:

- Confidencialidad.
- Duración aproximada 30 a 45 minutos.

Preguntas:

1. ¿Cuánto tiempo estuvo colaboró en el PIT?
2. ¿Qué experiencias le dejó su participación en ese tiempo?
3. ¿Qué apoyos didácticos elaboraron para la formación del docente como tutor?